



**Facultad de Medicina**  
**Universidad de Lleida**

**Informe para la acreditación**  
Octubre 2016

Presentado en la Comisión de Estudios de los Grados del centro: 22/09/16  
Presentado al Órgano responsable del POP del centro: 23/09/16  
Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Universidad: 13/10/16

## ÍNDICE

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO.....</b>	<b>5</b>
<b>2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME .....</b>	<b>7</b>
<b>3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO .....</b>	<b>8</b>
1.1. EL PERFIL DE COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN ES CONSISTENTE CON LOS REQUISITOS DE LA DISCIPLINA Y CON EL NIVEL FORMATIVO CORRESPONDIENTE DEL MECES. ....	8
1.2. EL PLAN DE ESTUDIOS Y LA ESTRUCTURA DEL CURRÍCULUM SON COHERENTES CON EL PERFIL DE COMPETENCIAS Y CON LOS OBJETIVOS DE LA TITULACIÓN.....	8
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	8
<i>Grado en Medicina</i> .....	11
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	15
<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	17
1.3. LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS TIENEN EL PERFIL DE INGRESO ADECUADO PARA LA TITULACIÓN Y SU NÚMERO ES COHERENTE CON EL NÚMERO DE PLAZAS OFRECIDAS. ....	20
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	20
<i>Grado en Medicina</i> .....	21
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	22
<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	23
1.4. LA TITULACIÓN DISPONE DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE ADECUADOS.....	25
1.5 LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES NORMATIVAS SE REALIZA DE MANERA ADECUADA Y TIENE UN IMPACTO POSITIVO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN. ....	26
<b>ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....</b>	<b>27</b>
2.1. LA INSTITUCIÓN PÚBLICA: INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA, ACTUALIZADA Y ACCESIBLE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN Y SU DESARROLLO OPERATIVO. ....	27
2.2. LA INSTITUCIÓN PÚBLICA: INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LA SATISFACCIÓN. ....	28
2.3. LA INSTITUCIÓN PÚBLICA: EL SGIC EN EL QUE SE ENMARCAN LA TITULACIÓN Y LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LA TITULACIÓN. ....	28
<b>ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN.....</b>	<b>29</b>
3.1. EL SGIC IMPLEMENTADO TIENE PROCESOS QUE GARANTIZAN EL DISEÑO, LA APROBACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES.....	29
3.2. EL SGIC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y DE LOS RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS TITULACIONES, EN ESPECIAL LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS... 30	30
3.3. EL SGIC IMPLEMENTADO SE REVIS PERIÓDICAMENTE Y GENERA UN PLAN DE MEJORA QUE SE UTILIZA PARA SU MEJORA CONTINUA. ....	31
<b>ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO .....</b>	<b>31</b>
4.1. EL PROFESORADO REÚNE LOS REQUISITOS DEL NIVEL DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA EXIGIDOS POR LAS TITULACIONES DEL CENTRO Y TIENE SUFICIENTE Y VALORADA EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y, SI PROCEDE, PROFESIONAL. ....	32
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	32
<i>Grado en Medicina</i> .....	34
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	36
<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	37
4.2. EL PROFESORADO DEL CENTRO ES SUFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES Y ATENDER A LOS ESTUDIANTES. ....	38
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	38
<i>Grado en Medicina</i> .....	39
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	40

<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	40
4.3. LA INSTITUCIÓN OFRECE APOYO Y OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DEL PROFESORADO. ....	41
<b>ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE .....</b>	<b>42</b>
5.1. LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL FACILITAN LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL. ....	42
5.2. LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN. ....	44
<b>ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS ..</b>	<b>46</b>
6.1. LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SON COHERENTES CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRETENDIDOS, QUE CORRESPONDEN AL NIVEL DEL MECES ADECUADO PARA LA TITULACIÓN. ....	46
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	46
<i>Grado en Medicina</i> .....	47
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	49
<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	51
6.2. EL SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMITE UNA CERTIFICACIÓN ADECUADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRETENDIDOS Y ES PÚBLICO. ....	52
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	52
<i>Grado en Medicina</i> .....	53
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	54
<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	55
6.3. LOS VALORES DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN. ....	56
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	56
<i>Grado en Medicina</i> .....	57
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	58
<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	59
6.4. LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN. ....	59
<i>Grado en Ciencias Biomédicas</i> .....	59
<i>Grado en Medicina</i> .....	60
<i>Grado en Nutrición Humana y Dietética</i> .....	61
<i>Máster en Investigación Biomédica</i> .....	61
<b>4. PLAN DE MEJORA DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.....</b>	<b>62</b>
<b>5. EVIDENCIAS.....</b>	<b>65</b>

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Universidad:</b>	<b>Universidad de Lleida</b>
<b>Nombre del centro:</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>Datos de contacto:</b>	c. de Montserrat Roig, 2 E-25008 Lleida Tel. +34 973 70 24 00
<b>Web de la facultad:</b>	<a href="http://www.medicina.udl.cat/">http://www.medicina.udl.cat/</a>
<b>Responsable de la elaboración del informe:</b>	Rosa M. Soler Tatché Decana de la Facultad de Medicina

<b>Titulaciones impartidas en el centro que se presentan en este informe</b>					
<b>Denominación</b>	<b>Código RUCT</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Año de inicio</b>	<b>Interuniv. / Coord. UdL</b>	<b>Coordinador académico</b>
Grado en Ciencias Biomédicas	2501273	240	2009-2010	N	Judit Herreros Danés
Grado en Medicina	2500360	360	2009-2010	N	Jordi Tarragona Foradada
Grado en Nutrición Humana y Dietética	2500361	240	2009-2010	N	José Serrano Casasola
Máster en Investigación Biomédica	4313870	60	2013-2014	N	Marta Llovera Tomás

Los datos en los que se basa el análisis de los resultados de las titulaciones se pueden encontrar en el estándar 6, en la carpeta de cada título.

## 1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Medicina de Lleida tiene su origen en la corona de Aragón y fue creada en el año 1300 por el rey Jaime II. Es la facultad de medicina de la Península donde se realizaron las primeras disecciones de cadáveres y la primera autopsia legal. La recuperación de los estudios de Medicina en Lleida se consiguió en 1977 a través de la creación de la extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Finalmente, con la creación de la Universidad de Lleida el 30 de diciembre de 1991, se transformó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Lleida.

Durante la primera etapa como facultad, la oferta formativa se limitaba a la licenciatura de Medicina, pero en 2005 se iniciaron los estudios de la diplomatura en Nutrición Humana y Dietética y, finalmente, con la entrada en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), los estudios de licenciatura y diplomatura pasaron a grado en el curso 2009-2010. Además, en ese mismo curso, se inició un nuevo estudio, el grado en Ciencias Biomédicas. Así, en la actualidad en la Facultad de Medicina de la Universidad de Lleida se imparten cuatro títulos, tres grados y un máster:

Grado en Ciencias Biomédicas  
Grado en Medicina  
Grado en Nutrición Humana y Dietética  
Máster en Investigación Biomédica

Todos nuestros grados están dirigidos a formar a profesionales relacionados con la salud, ya sean médicos asistenciales, investigadores básicos y clínicos o profesionales de la nutrición y la dietética, actualmente de gran relevancia en el ámbito de la salud pública. El máster está dirigido especialmente a los estudiantes de Ciencias Biomédicas, de Nutrición, de Biotecnología y de todas las ramas de las ciencias que puedan adaptarse al plan formativo del mismo. Se ha desarrollado como la evolución natural de los estudios de doctorado que se impartían previamente a la entrada en el Espacio Europeo y que conducían al doctorado. El máster en Investigación Biomédica se inició durante el curso 2013-2014 y está dirigido a los estudiantes que tienen como objetivo profesional la investigación en biomedicina y salud. Este máster surge del máster en Biotecnología en Ciencias de la Salud que se extinguió en 2013 y que estaba dirigido básicamente a los licenciados/graduados en Biotecnología. Así, el inicio de los grados en Ciencias Biomédicas y en Nutrición Humana y Dietética en la Facultad conllevó la instauración del nuevo máster dirigido a un abanico más amplio de graduados. En el año 2009 se inició el máster en Investigación Clínica en Medicina destinado básicamente a los licenciados en Medicina para acceder al doctorado. Aun así, la instauración del EEES supuso la extinción (curso 2012-2013) de este máster, puesto que los graduados en Medicina obtienen el nivel 3 del MECES necesario para acceder al doctorado cuando reciben el título de grado.

En los últimos años el número de alumnos ha aumentado significativamente. En los inicios de la licenciatura de Medicina iniciaban estudios de primero entre 80 y 100 estudiantes, pero actualmente son 120. Además se llenan las 45 plazas de Ciencias Biomédicas y prácticamente las 50 plazas de Nutrición. Los estudiantes del grado en Medicina y los de

Ciencias Biomédicas son los que entran con las notas de corte más altas de toda la Universidad de Lleida. En cuanto a los estudiantes de Nutrición, en los últimos años ha aumentado de forma apreciable la nota de corte, lo que nos permite concluir que el interés por este grado ha crecido. En general, son alumnos que muestran mucho interés y buenos resultados en las evaluaciones. Este último punto se hace evidente sobre todo a partir del segundo curso de los grados. Desde el año 1993 se han titulado en la Facultad 2.078 estudiantes: 1.670 licenciados/graduados en Medicina, 200 diplomados/graduados en Nutrición Humana y Dietética, 88 graduados en Ciencias Biomédicas y 120 en el máster.

Actualmente en la Facultad de Medicina el número total de estudiantes se encuentra alrededor de los 1.100. Este elevado número en una facultad, que inicialmente se había pensado para unos 500 estudiantes, ha supuesto un reto en la administración del espacio y los lugares para poder realizar las prácticas, tanto de laboratorio como asistenciales. Aun así, tanto la buena disposición y el esfuerzo de la plantilla de profesores de la facultad y de los profesionales de la medicina de Lleida, como el trabajo que realizan los coordinadores de las asignaturas de prácticas, han garantizado que nuestros estudiantes puedan realizarlas sin dificultad. Además, gracias a la aportación económica de los departamentos, del centro y de la universidad, se pudieron adaptar unos espacios para condicionar nuevos laboratorios. Actualmente, seguimos trabajando para continuar mejorando nuestras instalaciones. En un futuro no muy lejano está proyectada la ampliación de la sala de disección y la adquisición de material de simulación para el Aula de Habilidades.

La plantilla de profesores implicada en los estudios de la Facultad de Medicina está formada por profesores universitarios catedráticos, titulares, agregados y lectores, la mayoría de ellos adscritos al Instituto de Investigación Biomédica de Lleida (IRBLleida, centro acreditado por el Instituto Carlos III). Hay profesores clínicos vinculados (catedráticos, titulares, agregados), la mayoría de ellos adscritos también al IRBLleida, que dividen su tiempo entre la atención a los pacientes, la docencia y la investigación. Este grupo, como pasa en la mayoría de facultades de medicina catalanas y españolas, es reducido y estamos trabajando conjuntamente la universidad, los servicios de salud, el Hospital Universitario Arnau de Vilanova y el Hospital Universitario Santa Maria para que se pueda ampliar. Finalmente, el último grupo, pero no el menos importante por su número y dedicación, son los profesores asociados que, con su experiencia, proporcionan a nuestros estudiantes la visión más profesional de muchas especialidades. Un importante grupo de estos asociados de nuestro centro son profesionales y especialistas médicos que transmiten sus conocimientos a nuestros alumnos. Los profesores pertenecen a los diferentes departamentos de la Facultad: el Departamento de Ciencias Médicas Básicas, el Departamento de Medicina Experimental, el Departamento de Medicina y el Departamento de Cirugía.

La Facultad también tiene una gran implicación en la investigación básica y traslacional en Biomedicina y Medicina. Esto queda demostrado por varios factores. En primer lugar, la Facultad es responsable de la logística, las instalaciones y los tutores del programa de doctorado en Salud de la Escuela de Doctorado de la UdL, un programa de excelencia nacional. Su personal también proporciona la mayoría de directores del programa. Este programa, que ya está adecuado a los Reales Decretos del 2011 y del 2016, es

actualmente el que atrae más estudiantes a la Escuela de Doctorado de la UdL, con una matrícula anual de más de 40 nuevos investigadores desde su puesta en marcha en el 2014. En segundo lugar, la excelencia de la actividad de investigación del PDI de la Facultad queda refrendada en 2014 por la acreditación del IRBLleida por el Instituto Carlos III. Según los datos que constan en el programa GREC de nuestra universidad, desde el año 2007 los grupos de investigación de la facultad han gestionado 6 proyectos europeos y 129 proyectos de investigación y han publicado 1.226 artículos en revistas JCR. Esta actividad investigadora también se ve reflejada en el número total de 502 tesis doctorales, tesinas y trabajos de investigación defendidos.

## **2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME**

El proceso de elaboración del autoinforme se ha llevado a cabo desde abril hasta septiembre de 2016. En el mes de abril la Facultad convocó una reunión en la que asistieron técnicos de la Oficina de Calidad, los coordinadores de las titulaciones y miembros del equipo de Dirección. En esta reunión se explicó y planificó el proceso de elaboración del presente informe. Como base se consideraron los informes de seguimiento anuales de las titulaciones y del centro.

La Universidad de Lleida dispone de la plataforma de análisis de datos DATA (<http://dtwh.udl.cat/biudl/login>), que proporciona la información necesaria y permite generar los dosieres de indicadores para analizar las titulaciones. Todos estos datos e indicadores están disponibles para los responsables académicos, que son los encargados de elaborar los informes de seguimiento anuales.

El 20 de abril de 2016 la Junta de Facultad, a propuesta del Decanato, creó el Comité de Evaluación Interna (CAI) que está formado por la decana, el jefe de estudios, los coordinadores de los grados y del máster, representantes de los diferentes departamentos de la facultad, representantes de los estudiantes y representantes del personal de administración y servicios.

Una vez elaborado el primer borrador, durante el mes de julio se presentó a la Junta de Facultad para que realizara el seguimiento y las aportaciones que considerara oportunas.

El informe se puso a disposición de toda la comunidad universitaria del 13 al 19 de septiembre de 2016 con el fin de dar la oportunidad a todos los miembros del centro de realizar las aportaciones y las sugerencias que consideraran oportunas, a través de los canales establecidos.

El CAI discutió y aprobó la última versión del informe de acreditación interno el día 20 de septiembre de 2016. El 22 y 23 de septiembre se presentó el informe a las comisiones de estudios de los grados y a la del máster, respectivamente. Hay que señalar que estas comisiones están formadas por representantes de todos los colectivos de la universidad (profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes). Finalmente, la Comisión de Evaluación de la Universidad aprobó el informe el día 13 de octubre de 2016.

### 3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

#### ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

##### 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la Facultad de Medicina que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

Grado en Ciencias Biomédicas	29/07/2009
Grado en Medicina	13/05/2009
Grado en Nutrición Humana y Dietética	13/05/2009
Máster en Investigación Biomédica	23/07/2013

##### 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

#### Grado en Ciencias Biomédicas

A continuación se detallan los cambios acontecidos en la titulación posteriores a su verificación:

**1. Cambios en la codificación de asignaturas:** Se modificó la codificación de las asignaturas anuales Cáncer y Enfermedades del Sistema Nervioso (S1S2).

**2. Cambios de semestres:**

- Del segundo semestre de tercer curso al primero: Bioinformática e Inmunopatología.
- Del segundo semestre de cuarto curso al primero: Biología de Sistemas, de este modo las materias relacionadas con el ámbito de la informática/matemática quedan organizadas temporalmente como sigue: Bioinformática (3r curso, S1), Modelos Estadísticos (optativa que se inicia en el curso 2016-17; 3r curso, S2) y Biología de Sistemas (optativa; 4.º curso, S1).
- Del primer semestre de tercer curso al segundo: Genética Humana se cambia por Inmunopatología.

**3. Modificación de prerrequisitos:**

Se eliminaron los siguientes requisitos:

- Tener Química aprobada para cursar Biología Molecular. Este requisito dificultaba



que los alumnos que suspenden Química de 1r curso pudieran matricularse a Biología Molecular del mismo curso.

- Tener aprobada Microbiología de 2.º curso para poder matricularse a Ingeniería Genética, dado que las dos asignaturas son del mismo curso.
- Tener aprobada Química de 1r curso para matricularse a Ingeniería Genética (el prerequisite queda a tener aprobada Biología Molecular) y Proteómica de 2.º curso (el prerequisite es tener aprobada Bioquímica).

Se introdujo el prerequisite:

- Tener Bioinformática aprobada para poder cursar Biología de Sistemas (optativa).
- No es necesario tener aprobadas todas las asignaturas del módulo III para poder matricularse en el prácticum y el TFG. Se da la circunstancia de que a Técnicas Instrumentales, que forma parte de este módulo, se matriculan en 4.º (a pesar de incluir memorias de estancias prácticas que los alumnos realizan en los cursos anteriores).

**4. Dividir en dos una asignatura anual para mejorar la organización de la asignatura y el logro escalonado de los objetivos.** Esto es:

- Enfermedades del Sistema Nervioso de 15 ECTS, se divide en: Neurociencia Fundamental (9 ECTS) y Enfermedades del Sistema Nervioso (6 ECTS).

En ningún caso los cambios introducidos han modificado las competencias ni los objetivos de la titulación y, por lo tanto, se ha mantenido completamente el perfil competencial del estudiante. Como se ha comentado, los cambios se han introducido una vez detectadas las posibles mejoras en la introducción temporal del aprendizaje y en la organización de las materias. Los prerequisites de las asignaturas están recogidos en el plan de estudios en la página web del grado (<http://www.biomedicina.udl.cat/ca/index.html>).

Consideramos que el grado se ajusta a la memoria verificada. En la memoria verificada se propuso una docencia en inglés del 50-60%. Si bien esta fue la propuesta, en la actualidad se imparten totalmente en inglés una asignatura obligatoria de 6 ECTS y una optativa de 6 ECTS. Aun así, muchas asignaturas desarrollan actividades en inglés (seminarios, lecturas de artículos científicos, presentaciones orales y defensa del TFG, entre otros), lo que dificulta medir el porcentaje de docencia en inglés.

No nos consta que haya recomendaciones específicas en el informe de verificación inicial. No obstante, en los últimos años se ha hecho un esfuerzo importante para mantener actualizada la página web del grado con toda la información relativa al plan de estudios y todas las fichas docentes. A pesar de que esta fue una recomendación que se realizó para otros estudios del centro, nosotros también hemos trabajado para tener toda la información actualizada en la web de acuerdo con la recomendación de la Oficina de Calidad.

En el año 2014, siguiendo las recomendaciones del *Documento de estrategia docente y de formación de la Universidad de Lleida, 2014-2018*, se constituyó la Comisión para la Revisión del Plan de Estudios. En el marco de esta comisión se discutieron posibles mejoras atendiendo al desarrollo del grado y se escucharon recomendaciones de alumnos y profesores. Según las recomendaciones de la propia UdL, se propuso fragmentar las asignaturas anuales de 15 ECTS en asignaturas de 9 y 6 ECTS. También se decidió ampliar la oferta de optativas, dado que esta no aseguraba una elección real por parte del estudiante que tiene que cursar 24 ECTS de optatividad. A raíz de la reflexión realizada en varias reuniones de la Comisión se elaboró una propuesta de plan de estudios que incluyera las mejoras debatidas (ver esquema abajo). Las primeras informaciones de una posible implementación del llamado modelo 3+2 en julio-septiembre de 2014 propiciaron

que estos cambios se pararan. En octubre de 2014, la Junta de Facultad se mostró en desacuerdo, desestimó de momento este modelo y defendió poder continuar impartiendo el grado en Ciencias Biomédicas en el plan actual de cuatro años.

Este es el plan de estudios que proponemos a raíz del debate que se produjo en el seno de la Comisión de Revisión del grado. Estas son las modificaciones que el centro quiere proponer una vez cerrado el proceso de evaluación para la acreditación del título. Con las mejoras incorporadas, el plan de estudios quedaría definido así:

**1r curs 1 semestre**

Fisiocomatemàtica	6 ECTS
Química General Orgàn.	7,5 ECTS
Biologia Cel.lular	7,5 ECTS
Bioquímica Estructural	6 ECTS

**Total: 27 ECTS**

**1r curs 2 semestre**

Fisiologia Humana	9 ECTS
Bioquímica-Metabolisme	6 ECTS
Biologia Molecular	6 ECTS
Histogia Humana	6 ECTS
Anatomia Humana	6 ECTS

**Total: 33 ECTS = 60 ECTS**

**2n curs 1 semestre**

Genètica	6 ECTS
Microbiologia	9 ECTS
Fisiopatologia	9 ECTS
Patologia Cel.lular i Molecular	6 ECTS

**Total: 30 ECTS**

**2n curs 2 semestre**

Proteòmica	6 ECTS
Bioestadística	6 ECTS
Immunologia	6 ECTS
Bioètica	6 ECTS
Enginyeria Genètica	6 ECTS

**Total: 30 ECTS = 60 ECTS**

**3r curs 1 semestre**

Càncer I	9 ECTS
Neurociència Fonamental	9 ECTS
Bioinformàtica-Biologia de Sistemes	6 ECTS
Patologia Vasculat	3 ECTS
Tècniques Instrumentals I: Cultius cel.lulars	3 ECTS

**Total: 30 ECTS**

**3r curs 2 semestre**

Càncer II	6 ECTS
Malalties de Sist. Nervios	6 ECTS
Farmacologia	6 ECTS
Optativa 1	6 ECTS
Optativa 2	6 ECTS

**Total: 30 ECTS = 60 ECTS**

**4rt curs 1 semestre**

Estrés en sistemes biològics	6 ECTS
Tècniques Instrumentals II	6 ECTS
Envel·liment	6 ECTS
Matèria Transversal de 6ECTS /Optativa 3 i 4 de 3 ECTS cadascuna	
Optativa 4	6 ECTS

**Total: 30 ECTS**

**4rt curs 2 semestre**

Practicum	24 ECTS
TFG	6 ECTS

**Total: 30 ECTS = 60 ECTS**

Al margen de las recomendaciones de fragmentar las asignaturas anuales de 15 ECTS (Cáncer y Estrés Biológico, Envejecimiento y Patología Vasculat), se propone ampliar la oferta de optativas que incluyen Biomedicina Forense, Bioempresa y Research Tools, atendiendo al interés demostrado por los alumnos presentes en la comisión por estas futuras asignaturas.

Uno de los cambios introducidos en la propuesta de plan de estudios es la reubicación de la asignatura de Farmacología a 3r curso y la fragmentación de la asignatura Biología Humana Fundamental en las tres partes que se incluyen actualmente en esta asignatura: Histología Humana, Anatomía Humana y el resto de créditos que pertenecen al área de Fisiología se trasladarían directamente a la asignatura de Fisiología Humana. Creemos que esta reordenación mejorará la secuencia de adquisición de conocimientos.

Se recomienda la ampliación de créditos de Microbiología y Química y recortar en Proteómica (parte de los créditos se trasladan a Bioquímica Estructural; de este modo se divide Bioquímica en Estructural y Metabólica). Por último, la asignatura de Cultivos (Técnicas Instrumentales I) se separa de Inmunología. Técnicas Instrumentales pasa de 9 a 6 ECTS porque se concluye que, a pesar de ser una pieza importante del plan de estudios, dos estancias correspondientes a 3 ECTS cada una son más apropiadas que tres estancias (empezando ya en 1r curso igual que en la actualidad).

La Comisión de Revisión del plan de estudios ha consensuado esta propuesta y la apoya en mayo de 2016, cuando se inicia el proceso de acreditación del grado.

## Grado en Medicina

A continuación se detallan los cambios acontecidos en la titulación posteriores a su verificación:

### Modificaciones

A. Las modificaciones no sustanciales que se han introducido en el grado en Medicina desde la última aprobación por AQU Catalunya han sido las siguientes:

#### 1. Cambios de semestre:

- Del primer semestre de primer curso al segundo semestre: Genómica Humana.
- Del primer semestre de segundo curso al segundo semestre: Sistema Inmune, Comunicación y Medicina Comunitaria, Examen Clínico, Bases Microbiológicas de la Infección.
- Del segundo semestre al primer semestre de primer curso: Bioestadística.
- Del segundo semestre al primer semestre de segundo curso: Aparato Cardiorrespiratorio, Aparato Digestivo y Genitourinario, y Neurobiología.

#### 2. Solicitud de matriculación simultánea de las siguientes asignaturas:

- 100525 Examen Clínico, 100526 Prácticas Asistenciales, 100513 Comunicación y Medicina Comunitaria.

La evaluación de las tres asignaturas se lleva a cabo en un proceso conjunto de una ECOE, puesto que muchas de las competencias son transversales entre ellas, lo cual implica que no pueda haber una evaluación final sin las tres partes.

**3. Inclusión prerrequisito:** Para poder matricularse en la asignatura de Neurociencia de cuarto curso, es necesario tener los conocimientos de la asignatura de Neurobiología de segundo curso.

#### 4. Adecuar el nombre de algunas asignaturas:

- Habilidades Prácticas para el Ejercicio de la Medicina de Familia (100534-1314) por Habilidades Prácticas para el Ejercicio de la Medicina.

Los contenidos y las competencias que están incluidas en los temas de la asignatura son compartidos por otras especialidades de la medicina.

- Clínica de Atención Primaria (100547) por Medicina de Familia  
Los estudiantes hacen estancias formativas y trabajan las disciplinas propias de la medicina de familia, tutorizados exclusivamente por especialistas de medicina familiar y comunitaria, mientras que atención primaria es un concepto que agrupa diferentes especialidades y profesiones.
- Asignatura optativa Salud Pública por Salud Pública Global.

**5. Dividir en dos determinadas asignaturas para mejorar el logro de los contenidos de las materias.** Estas son:

- Enfermedades del Aparato Digestivo y Endocrinológicas (1r semestre, 4.º curso) se divide en: Enfermedades del Aparato Digestivo con 7 créditos y Enfermedades Endocrinológicas con 5 créditos.
- Enfermedades del Aparato Respiratorio y ORL (2.º semestre, 3r curso) se divide en: Enfermedades del Aparato Respiratorio de 3,5 créditos y ORL de 3,5 créditos.
- Medicina Maternoinfantil (5.º curso) se divide en: Ginecología y Obstetricia de 6 créditos y Pediatría de 6 créditos.
- Aspectos Legales y Éticos de la Medicina (1r semestre, 3r curso) se divide en: Medicina Legal con 3 créditos y Bioética de 3 créditos.
- Clínica Maternoinfantil (2.º semestre, 6.º curso) se divide en: Clínica Pediátrica con 6 créditos y Clínica Ginecológica y Obstétrica con 6 créditos.

**6. Aumentar la oferta de asignaturas optativas de 3 créditos,** esto facilitará que los alumnos de segundo y tercer curso puedan solicitar las becas del Ministerio, puesto que dispondrán de más créditos para matricularse. Se activaron:

- Células Madre, C2S2
- Humanidades y Medicina, C3S2
- Análisis Clínicos, C2S2
- Telemedicina, C3S2
- Psicobiología, C2S2

#### B. La propuesta de modificaciones no sustanciales para el curso 2017-2018

La Comisión de Revisión del grado está en proceso de presentar nuevas modificaciones no sustanciales respecto a diferentes materias incluidas en el actual plan de estudios:

1. Dividir en tres asignaturas, una del segundo semestre de cuarto curso llamada Enfermedades Neurológicas, Psiquiátricas y de la Visión por tres asignaturas llamadas Enfermedades Neurológicas, Psiquiatría y Oftalmología, con un número total de ECTS similar al actual.
2. Dividir en tres asignaturas una del primer semestre de quinto curso llamada Enfermedades Cutáneas, Autoinmunitarias y del Aparato Locomotor.

Se proponen estas divisiones dado que se trata de especialidades con un contenido de conocimientos y competencias propio.

### C. Recomendaciones de los evaluadores en las evaluaciones de las memorias

En el informe de *Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial* emitido por ANECA en el 2009 se propusieron las siguientes recomendaciones:

#### *Recomendación 1: Criterio 3\_Objetivos*

*“Se plantean un amplio número de competencias, 161 en total, cuya redacción es poco clara y, algunas de ellas, se podrían redactar en términos de resultados de aprendizaje. Recomendamos que se formulen en los mismos 988/2009 EXPEDIENTE N.º términos como lo hace la ORDEN ECI/332/2008 para el título de grado en Medicina”.*

De forma progresiva, se están implementando cambios en la estructura y la organización del plan de estudios del grado en Medicina. Está prevista la formulación de los objetivos competenciales, de acuerdo con lo que establece la orden ECI/332/2008.

Se han incluido las competencias de carácter genérico en las fichas de las asignaturas, se han actualizado las guías docentes en la web y también se ha completado el porcentaje de presencialidad y trabajo autónomo en las mismas.

#### *Recomendación 2: Criterio 4\_Acceso y admisión de estudiantes*

*“Se recomienda que se establezca el perfil de ingreso recomendado para aquellos interesados en comenzar estos estudios”. Se recuerda que teniendo en cuenta que el artículo 46.2i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado”.*

El perfil de ingreso está descrito y publicado en la siguiente web:  
<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/futurs-estudiants/acces-admissio.html>.

#### *Recomendación 3: Criterio 5\_Planificación de las enseñanzas*

- 1- *“La asignatura básica Bioestadística se asocia a la materia del mismo nombre que no figura en el ANEXO de materias básicas del Real Decreto 1393/2007. Se considera por tanto, que se ha de cambiar el nombre de la materia básica por el de Estadística”.*

Hasta el momento no se ha realizado esta modificación.

- 2- *“En relación con las acciones de movilidad se aporta una descripción general de las instituciones con las que se tiene convenios para el profesorado y estudiantes. Dicha movilidad se gestiona desde el, se recomienda que se amplíe la información sobre la planificación, mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular”.*

La información que se requiere sobre los programas de movilidad actualmente está disponible en nuestra web en las direcciones siguientes:

<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/mobilitat/programa-erasmus.html>

<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/mobilitat/reconeixement-credits.html>

<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/mobilitat/altres-programes-mobilitat.html>

En el equipo de Dirección se ha creado la figura del vicedecano de Movilidad, que es la

persona responsable de la organización y de la planificación de la misma con un apoyo administrativo del Decanato.

- 3- *“Se recomienda que en los diferentes módulos y materias se incluya competencias de carácter transversal. En este sentido, por ejemplo, en el trabajo fin de grado solo se incluye una competencia”.*

Actualmente la UdL tiene en vigor una normativa sobre materia transversal, por la que también se rige la Facultad, con una oferta amplia de actividades para nuestros alumnos. Al mismo tiempo, nuestra facultad ha establecido diferentes convenios con instituciones de la ciudad, como el ayuntamiento, con una oferta renovada que garantiza que los estudiantes dispongan de un importante número de créditos para poder obtener esta materia. Toda esta información está disponible en la web: <http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/pla-formatiu/materia-transversal.html>.

- 4- *“Se recomienda que cada actividad formativa y de evaluación de cada uno de los módulos/materias, se vincule con las competencias a adquirir por el estudiante.”*

Esta información está disponible en las guías docentes de las asignaturas: <http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/pla-formatiu/guies-anteriors.html>

- 5- *“Es necesario que en la memoria se especifique el trabajo autónomo del estudiante y el porcentaje de presencialidad de todos los módulos/materias.”*

De acuerdo con el informe de evaluación de modificación del título de Medicina, emitido por AQU Catalunya el 23 de julio de 2014, los datos de la memoria ya están actualizados y se han incluido las actividades formativas en la sede electrónica del Ministerio, indicando las horas y el porcentaje de presencialidad asociado a cada una de ellas.

Esta información también está al alcance de los estudiantes en las guías docentes. En la información general de cada asignatura se detalla cuál es el porcentaje de presencialidad de las materias y cuál es el porcentaje de trabajo autónomo del estudiante.

La Universidad, en el documento *Estrategia docente y de formación de la Universidad de Lleida, 2014-2018*, define el ECTS como unidad de medida de la docencia (página 47 del documento):

<http://www.udl.cat/ca/organs/vicerectors/vde/estrategiadocentdeformaciodelauniversitatdelleida/>.

#### *Recomendación 4: Criterio 6\_Personal académico*

*“Se recomienda establecer el porcentaje de dedicación al título del profesorado, así como la experiencia investigadora del mismo”.*

De acuerdo con el informe de evaluación de la modificación del título de Medicina, emitido por AQU Catalunya el 23 de julio de 2014, los datos de la memoria están actualizados y completados con la información sobre el profesorado, en la sede electrónica del Ministerio.

#### *Recomendación 5: Criterio 9\_Sistema de Garantía de Calidad*

1- *“Se recomienda incorporar información sobre la participación de los distintos agentes en el SGC. En relación con los procedimientos y análisis de la participación del profesorado, se recomienda especificar la parte del proceso sobre la retroalimentación en el proceso de mejora del plan de estudios.*



*En relación con los programas de movilidad, se menciona el proceso de manera general, no se especifica el proceso de revisión y mejora del plan de estudios.*

*En relación con la inserción laboral, se realiza el proceso pero no se especifica la parte del mismo relacionada con la revisión y mejora del plan de estudios. Se recomienda especificarlo.*

*En relación con la satisfacción con la formación, se realiza el proceso pero no se especifica la parte del mismo relacionada con la revisión y mejora del plan de estudios. Se recomienda especificarlo.*

*En relación con la satisfacción de los distintos colectivos con el título, se tiene definido un proceso sobre estos aspectos con los diferentes colectivos. Se recomienda completar la información de los agentes externos.*

*En relación con la definición de los criterios de extinción del título, se debe especificar con detalle el proceso y se pide concretar los criterios específicos”.*

El 15 de diciembre de 2011, la Facultad de Medicina obtuvo una evaluación positiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad por parte de AQU Catalunya, de acuerdo con las directrices establecidas en el programa AUDIT.

*Recomendación 6: Criterio 10\_Calendario de implantación*

*“Se recomienda que se disponga y publicite la tabla de adaptaciones entre la Licenciatura y el Grado”.*

Actualmente la tabla de adaptaciones entre la licenciatura y el grado no es necesaria, por lo tanto ya no está disponible en la web; aun así esta información está disponible en la Oficina Docente.

El conjunto de modificaciones incorporadas son coherentes con las competencias y los objetivos de la titulación y se originan del propio proceso de mejora continua y seguimiento de la titulación, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades detectadas.

## **Grado en Nutrición Humana y Dietética**

El plan de estudios actual del grado en Nutrición Humana y Dietética cuenta con 8 asignaturas de formación básica, 14 asignaturas de formación obligatoria, una asignatura de prácticas externas con 30 ECTS de carácter obligatorio, una oferta de 7 asignaturas optativas de 6 ECTS y 2 asignaturas optativas de 3 ECTS; y finalmente un trabajo de fin de grado obligatorio de 6 ECTS.

El diseño y distribución de las asignaturas se rige según la Orden CIN/730/2009 por la cual se establecen los requisitos de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de dietista-nutricionista; la cual estipula dividir el plan de estudios como mínimo en seis módulos (Formación Básica; Ciencia de los Alimentos; Higiene, Seguridad y Gestión de la Calidad Alimentaria; Ciencias de la Nutrición, Dietética y Salud; Salud Pública y Nutrición Comunitaria, y un prácticum y trabajo de fin de grado) con un número de créditos específicos para cada módulo, y la cual se ve reflejada en el plan de estudios de este centro tanto de forma cualitativa como cuantitativa.

### **A. Modificaciones no sustanciales**

Desde la implementación del grado en 2009 se han introducido las siguientes modificaciones no sustanciales que responden a la necesidad de adaptar el itinerario de matriculación de las asignaturas para que se permita una mejor asimilación de los conocimientos y competencias:

### **1.1. Cambios de cuatrimestre:**

- Cambio entre las asignaturas de Salud Pública y Nutrición Comunitaria (C3S1 a C3S2) y Epidemiología de la Nutrición (C3S2 a C3S1). La motivación de este cambio surge de la necesidad de adquisición de conocimientos previos de epidemiología para comprender algunos conceptos de Salud Pública.
- Cambio de la asignatura de Nutrición Clínica y Dietoterapia a un solo cuatrimestre (C3S2) para evitar su impartición simultánea con la asignatura de Dietética. La motivación de este cambio surge de la necesidad de la adquisición previa de la competencia de elaboración de dietas, incluida en la asignatura de Dietética, para facilitar la enseñanza de elaboración de dietas especiales en la asignatura de Nutrición Clínica y Dietoterapia. Este cambio hizo necesaria la adaptación temporal de otras asignaturas (Economía y Empresa Alimentaria –cambio de C3S2 a C3S1) para adecuar el número de créditos ofrecidos por cuatrimestre.

### **1.2. Aumentar la oferta de asignaturas optativas de 3 créditos**

Adicionalmente, se ofrecieron dos asignaturas optativas de 3 ECTS cada una para complementar el número de créditos ofrecidos a 60 ECTS en el segundo y tercer curso del plan de estudios.

- Metabolismo y Nutrición (C2S2)
- Dietética aplicada (C3S2)

### **1.3. Aumentar la oferta de plazas**

En el curso 2012-2013 se solicitó un aumento en el número de plazas de 40 a 50.

#### **B. Propuestas de modificaciones para los próximos cursos**

Finalmente, debido a la *Nueva estrategia docente y de formación de la Universidad de Lleida, 2014-2018*, el grado se vio en la necesidad de evaluar el cumplimiento del plan de estudios verificado con la nueva estrategia propuesta. Para lo cual, en 2014 se creó una Comisión de Evaluación del Plan de Estudios que incluyó a representantes de los departamentos implicados en la docencia del grado. Fruto de varias reuniones se identificaron algunos puntos de mejora, entre los cuales se incluyen:

- Adaptación del número de créditos de las asignaturas de Nutrición (11 ECTS), Bromatología (10 ECTS), Dietética (8 ECTS) y Nutrición Clínica y Dietoterapia (13 ECTS) a la estrategia docente de la UdL (6 ECTS principalmente).
- Inclusión de nuevas asignaturas optativas (Interacción Fármaco-Nutriente, Análisis Químico de Alimentos, etcétera) para reforzar algunas competencias incluidas en la Orden CIN/730/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de dietista-nutricionista.
- Valorar la pertinencia de la oferta de asignaturas propedéuticas de formación básica y/o de intensificación de la formación obligatoria.



- Trabajar en la elaboración de rúbricas de evaluación de competencias transversales como ayuda de evaluación del cumplimiento en las asignaturas con competencias transversales específicas.

### C. Recomendaciones de los evaluadores en las evaluaciones de las memorias

El 6 de mayo de 2011, se recibió el informe de evaluación de la solicitud de modificación del título oficial del grado, la cual obtuvo una valoración favorable. Aun así, se indica como necesario introducir algunos cambios en la memoria del grado, los cuales hacen referencia principalmente al curso de adaptación para los titulados de la diplomatura en Nutrición Humana y Dietética al grado en Nutrición Humana y Dietética. Todas las sugerencias fueron incluidas en la memoria del grado.

Por último, mencionar que las modificaciones no sustanciales introducidas mantienen el perfil competencial de la titulación y hay correspondencia entre la memoria verificada y la implantación real del título.

## **Máster en Investigación Biomédica**

El plan de estudios del máster en Investigación Biomédica fue evaluado favorablemente por AQU el 6 de mayo de 2013 y recibió la verificación positiva del Consejo de Universidades el 23 de julio de 2013. Por lo tanto esta titulación se implantó en el curso 2013-14, en sustitución del máster en Biotecnología en Ciencias de la Salud (2009-10/2012-13).

En 2014 el máster en Investigación Biomédica fue objeto de una modificación sustancial que también incorporó las modificaciones no sustanciales que habían sido aprobadas con anterioridad y las previstas para el curso 2015-16.

### **Modificaciones**

La Comisión Específica de Ciencias de la Salud de AQU evaluó de forma favorable la solicitud de modificación sustancial del título del máster universitario en Investigación Biomédica de la Universidad de Lleida. Fecha de la resolución: 11 de febrero de 2015.

Esta modificación incluye los siguientes aspectos:

1. Modificaciones sustanciales
2. Modificaciones no sustanciales curso 2014-15
3. Modificaciones no sustanciales previstas para el curso 2015-16

#### 1. Las modificaciones sustanciales aprobadas para 2015-16 son las siguientes:

Apartado 4.1. Requisitos generales de acceso: se actualiza el listado de titulaciones que permiten el acceso al máster y se corrige el criterio que determina la obligatoriedad de cursar complementos formativos.

Apartado 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión: se corrigen los criterios para priorizar a los candidatos a acceder al máster.

Apartado 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: se actualiza la normativa de la UdL.

2. Las modificaciones no sustanciales aprobadas en el curso 2014-15 afectan únicamente al plan de estudios del máster y son las siguientes:

- Añadir la metodología docente: “*Exposición oral: preparación y presentación oral de un tema o trabajo científico, publicado por otro grupo o propio, frente a un público*”
- Añadir una tabla que relaciona las actividades formativas con las metodologías docentes.
- Redistribuir las competencias específicas en las materias:
  - Fundamentos de la Investigación Biomédica
  - Modelos Animales de Enfermedades Humanas
  - Trabajo de Final de Máster

Competencias específicas que aparecían únicamente en una asignatura, se asignaron al TFM y a asignaturas en las que también se trabajan.

3. Las modificaciones no sustanciales realizadas en el curso 2015-16 son las siguientes:

Apartado 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión: se actualiza la normativa de matrícula de la UdL.

Apartado 4.5. Complementos formativos: se ha llevado a cabo una rectificación en la explicación de los complementos formativos, sin afectar a los propios complementos.

Apartado 9. Se actualiza el enlace del sistema de garantía de calidad.

El conjunto de modificaciones sustanciales y no sustanciales incorporadas no afectan al perfil competencial del alumno y son coherentes con los objetivos del título.

4. Recomendaciones de los evaluadores en las evaluaciones de las memorias

4.1 En el informe de *Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial* emitido por AQU el 6 de mayo de 2013 se realizaron las siguientes recomendaciones:

*Descripción del título*

*“... No obstante, se recomienda revisar la matriculación máxima a tiempo parcial ya que 59 ECTS puede considerarse elevado para diferenciar ambas vías.”*

Para el próximo curso 2016-17 se implantará el cambio en la matriculación máxima de créditos a tiempo parcial. El TFM tiene una carga de 28 créditos, por lo tanto la matriculación a tiempo parcial puede ser de un máximo de 32 créditos.

*Acceso y admisión de estudiantes*

*“... Aunque los criterios de selección se consideran adecuados se recomienda su revisión antes de la implantación del título ya que de la manera en que están definidos obtener la puntuación máxima de 6 puntos se considera que puede ser excesivamente sencillo, por lo que esta ponderación no sería útil para ordenar y seleccionar a los futuros estudiantes”.*

Los criterios de selección se revisaron y modificaron para dar más peso a la nota del expediente académico antes de iniciar el máster y en la siguiente convocatoria de modificaciones sustanciales se incluyeron en la solicitud del 11 de febrero de 2015 (punto 1, apartado 4.2).

*Planificación de las enseñanzas*

*“... No obstante, antes de la puesta en marcha del título se debe revisar la relación entre actividades formativas y metodologías de aprendizaje, definiendo su contenido y atendiendo a que las metodologías son “las diversas maneras de organizar y poner en práctica los proceso enseñanza - aprendizaje” y las actividades formativas son “las estrategias empleadas en el desarrollo de las metodologías enseñanza en un proceso docente”.*

La relación entre actividades formativas y metodologías de aprendizaje se estableció y se incluyó en la memoria en forma de tabla a través de una modificación no sustancial (punto 2) y se incluyó en la solicitud de modificación sustancial aprobada el 11 de febrero de 2015.

#### *Planificación de las enseñanzas*

*“También se recomienda que las competencias específicas CE4, CE7 y CE9 que únicamente se aseguran que serán adquiridas por todo el alumnado en las asignaturas de la materia optativa “Métodos avanzados de aplicación en biomedicina.”, se trabajen en materias obligatorias.*

*Finalmente, el Trabajo Fin de Máster (TFM) se considera una de las ‘ejecuciones clave’ que muestra el nivel de formación adquirido por los estudiantes en los estudios cursados, por lo que se le deben asignar las competencias específicas que se van a ejecutar y por lo tanto evaluar en esta materia.”*

Los cambios en la asignación de competencias específicas entre asignaturas y el TFM se introdujeron en la memoria con las modificaciones no sustanciales (punto 3) y se comunicaron a AQU en la solicitud de modificación sustancial aprobada el 11 de febrero de 2015.

4.2 En el informe de *Evaluación de la solicitud de modificación del título oficial* emitido por AQU a 11 de febrero de 2015, la Comisión Específica de Ciencias de la Salud realizó las siguientes recomendaciones:

*“No obstante, se recomienda reflexionar sobre las siguientes recomendaciones, y en su caso incorporarlas mediante una futura solicitud de modificación de la memoria:*

*- Valorar como posible perfil de entrada a los graduados en fisioterapia y enfermería, incluyendo los complementos formativos adecuados”.*

En la redacción actual de los requisitos de acceso al máster ya se deja abierta la posibilidad de que titulaciones cercanas al ámbito del máster, como pueden ser Enfermería y Fisioterapia, puedan acceder al máster si la Comisión de Estudios considera que el alumno puede seguir la formación del máster sin dificultades.

*“- Sustituir el requerimiento de un certificado de inglés “first certificate in english” por el de “nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas”, que es una nomenclatura estándar*

*- En el apartado de otros méritos, en relación con puntuar 0,5 por artículo científico, añadir al final “en revistas recogidas en el Journal of Citation Reports” de Thomson and Reuters.”*

En la próxima memoria que se envíe a evaluación a AQU se introducirán estas dos modificaciones.

*“- Dada la importancia que tiene actualmente el manejo de datos masivos, biocomputación, modelos matemáticos y de sistemas en biología y medicina, fomentar la*

*participación en el máster de titulados en estadística, informática, matemáticas y física, que no están recogidos en el listado actualizado de titulaciones de acceso. En estos casos si incluiría un complemento formativo similar al propuesto para diplomados en enfermería o nutrición.”*

Esta es una propuesta interesante dado que la investigación actual se beneficiaría mucho de la existencia de grupos multidisciplinares. Pese a esto, los complementos formativos que requerirían los graduados de estas titulaciones serían como mínimo de un curso académico y eso representa un coste muy elevado para el alumno, que normalmente busca cursar el mínimo número de créditos que le permita acceder al doctorado. Realizar todo un curso de nivelación, que no da ningún título especial, no es atractivo para los estudiantes. Por lo tanto, de momento no solicitamos añadir una vía de acceso al máster para titulados de otros ámbitos.

En la elaboración de la memoria del máster en Investigación Biomédica participaron la Comisión de Estudios del máster y los coordinadores de las asignaturas; por lo tanto en el momento de implantar la titulación se ha seguido la información incluida en la memoria verificada. Además, cada vez que se han introducido modificaciones, ya sean requeridas por AQU o bien que hayan surgido del seguimiento de la titulación, se han implantado los cambios sin problemas. El máster que se imparte actualmente se ajusta a la memoria verificada.

### **1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.**

#### **Grado en Ciencias Biomédicas**

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

En los últimos cursos se han ofertado 45 plazas de primer curso en Ciencias Biomédicas, las cuales se han cubierto completamente. El porcentaje de matrícula en primera preferencia está entre el 33-43%. Aun así, el número de alumnos que eligen el grado en primera opción se corresponde al número de plazas ofertadas o lo supera. Desconocemos los motivos que llevan al estudiante a solicitar este grado en primera opción y finalmente no matricularlo, pero entendemos que puede suceder que haya estudiantes que lo piden en primera opción y tengan una nota de acceso más baja que alumnos que lo piden en segunda o tercera opción y, por lo tanto, se asignen las plazas a estos últimos por tener la nota de acceso más elevada. Otros motivos podrían ser la proximidad al domicilio familiar, motivos económicos, etcétera. También se puede dar el caso de que nuestro grado sea su primera opción en Cataluña, pero puedan haber elegido otras primeras opciones en otras comunidades por las que finalmente se decantan.

La principal vía de acceso al grado es a través de las PAAU (un 93,5% en el curso 2015-16, un 95,5% en el curso 2014-15, un 95,6% en el curso 2013-14 y un 89% en el curso 2012-13) seguido de los alumnos procedentes de FP2/CFGS, que representaron un 4,3% en el curso 2015-16 y un 6,5% de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2012-13. Los mayores de 25 años representaron el 2% de los estudiantes matriculados en los cursos 2013-14 y 2012-13.

La nota de corte para acceder al grado es alta y ha ido subiendo ligeramente (tabla) hasta llegar a situarse en el curso 2015-16 en prácticamente 12 (11,71). En el curso 2016-17 es

de 11,81, que es la segunda nota más alta de la UdL.

Evolució de les notes de tall

2011	2012	2013	2014	2015
11.08	11,24	11,26	11,35	11,71

## Grado en Medicina

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La admisión de los estudiantes se organiza a través de la preinscripción universitaria, un sistema coordinado para toda Cataluña de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de cualquier estudio de grado.

La principal vía de acceso al grado es a través de las PAAU (72,8% en el curso 2015-16; 80,4% en el curso 2014-15; 87,2% en el curso 2013-14; 88,8% en el curso 2012-13); seguido de los alumnos procedentes de FP, que representaron un 17,6% en el curso 2015-16, un 7% en el 2014-15, un 4% en el 2013-14 y un 7,4% en el 2012-13. Los mayores de 25 años representaron el 2% de los estudiantes matriculados en el curso 2015-16 y el 1,6% en el curso 2014-15.

La nota de corte del grado es alta, de hecho es la más alta de la UdL. Ha ido subiendo paulatinamente en los últimos cinco años, pasando de 11,654 en primera asignación y 11,040 en cuarta asignación en el curso 2010-11, a 12,242 en primera asignación y 12,101 en cuarta asignación en el curso 2015-16. En el curso que iniciamos actualmente, 2016-17, es ya de 12,305. En el curso 2015-16 hubo 509 demandas de acceso al grado en Medicina como primera opción para 120 plazas ofertadas. Finalmente hubo 128 matriculados.

En los últimos años el número de alumnos ha aumentado significativamente. En los inicios de la licenciatura de Medicina entraban a primer curso entre 80 y 100 estudiantes, y en el curso 2014-15 han sido 120. En general, son alumnos que muestran mucho interés y buenos resultados en las evaluaciones. Este último punto se hace evidente sobre todo a partir del segundo curso de los grados. Así, en nuestra facultad el número total de estudiantes se encuentra alrededor de los 1.000. Este elevado número en algunas ocasiones ha supuesto un reto para la gestión de espacios y de lugares donde poder realizar las prácticas, tanto de laboratorio como asistenciales.

En el curso 2012-13 hubo 108 alumnos nuevos (un total de 6.240 créditos ECTS), cifras que han ido incrementando hasta 125 (curso 2013-14) y 128 (curso 2014-15, con un total de 7.516 créditos). Estas cifras han ido en paralelo al número total de alumnos del grado en Medicina, que han pasado de 440 en el curso 2012-13 hasta 646 en el curso 2014-15.

En la siguiente tabla se muestra el número total de alumnos matriculados en la Facultad de Medicina en el curso 2014-15:

Titulació	2014-15				
		Crèdits matriculats	Estudiants matriculats	Oferta de places	%
Grau en Ciències Biomèdiques - G23	Nous	2.584,5	44	45	97,78%
	Total matrícula	9.432	165	-	-
Grau en Medicina - G21	Nous	7.516	128	120	106,67%
	Total matrícula	38.949	646	-	-
Grau en Nutrició Humana i Dietètica - G22	Nous	2.760	47	50	94,00%
	Total matrícula	9.862	171	-	-
Llicenciatura en Medicina - 51	Nous	-	-	-	-
	Total matrícula	1.627,5	23	-	-
MU en Investigació Biomèdica - M24	Nous	876	15	20	75,00%
	Total matrícula	876	15	-	-
Programes Mobilitat: ERASMUS, SICUE, PMP - ERA	Nous	1.142,5	40	-	-
	Total matrícula	1.154,5	41	-	-
Total FM	Nous	14.879	274	235	116,59%
	Total matrícula	61.901	1.061		

Los estudiantes tienen el perfil de ingreso adecuado, pero el número de alumnos es elevado. Una facultad de Medicina de estas dimensiones, para desarrollar la excelencia dentro del Plan de Bolonia, tendría que tener menos alumnos en primer curso, lo que permitiría una tutorización más exhaustiva e individualizada y una mejora en el rendimiento práctico. Una oferta de 80-100 plazas en primer curso para el grado en Medicina sería óptima para mejorar y optimizar las prácticas individuales y adecuar los espacios a la oferta formativa.

### Grado en Nutrición Humana y Dietética

No se logra   
 Se logra con condiciones   
 Se logra   
 En progreso de excelencia

En relación con la oferta, desde la implementación de la titulación en el 2009 hasta el 2011, el número de plazas ofertadas aumentó de 40 a 50 a partir del año 2012.

Teniendo en cuenta esta variación en la oferta, la evolución de la demanda y la matrícula desde la implementación del grado ha sido cubierta de forma satisfactoria. Durante el primer periodo, 2009-2012, se llegó a cubrir la totalidad de las plazas ofertadas. Posteriormente, del 2012 hasta la actualidad, del total de 200 plazas ofertadas, en cuatro años, se han cubierto 190 plazas. La disminución observada en la demanda se atribuye a los primeros años de este periodo (2012-2014), a partir de los cuales se ha observado un incremento en la matrícula; en el último curso ha sido de 51 alumnos matriculados de las 50 plazas ofertadas.

En relación con la nota de corte, su evolución desde la implementación del grado ha sido muy satisfactoria. Hay que destacar que la nota de corte inicial fue de 5,64 para el año 2009 y ha ido aumentando progresivamente hasta 7,67 para el año 2016. En comparación con las cuatro universidades catalanas que imparten enseñanzas de Nutrición, el grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad de Lleida ocupa el segundo lugar con la mayor nota de corte. De hecho, la proporción de alumnos con nota de corte superior a 8 ha incrementado constantemente desde la implementación del título y se ha situado en un 10% de los alumnos para el año 2009 hasta un 56,4% de los alumnos con nota de corte superior a 8 en el 2015.



De acuerdo con la memoria del grado, para acceder a los estudios los alumnos tienen que haber cursado como mínimo el Bachillerato y haber realizado pruebas de acceso a la universidad o bien proceder de un Ciclo Formativo de Grado Superior. Del total de alumnos matriculados, alrededor del 75% acceden a través del Bachillerato y el otro 25% a través de Ciclos Formativos de Grado Superior. Esta proporción se ha mantenido casi invariable desde la implementación del grado y cumple con el perfil del alumno descrito en la memoria del título.

Estos resultados, a pesar de que son satisfactorios, podrían mejorarse ampliando la oferta de formación con itinerarios conjuntos con otras titulaciones como podrían ser: Fisioterapia, Tecnología de los Alimentos e INEFC, entre otros.

En conclusión, se considera que la evolución de la oferta, demanda, matrícula y perfil de ingreso del alumno del grado es muy satisfactoria y que además ha mostrado una mejora constante desde la implementación del mismo.

### Máster en Investigación Biomédica

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

El máster en Investigación Biomédica se implantó en el curso 2013-14 y supuso la extinción del máster en Biotecnología en Ciencias de la Salud impartido desde el curso 2010-11.

El máster ofrece 20 plazas, pero a pesar de que el número de preinscripciones supera esta cantidad, al final la matrícula es inferior a 20. Durante los tres cursos en que se ha impartido, se han cubierto entre el 60 y el 75%, dependiendo del curso (de media se han cubierto el 65% de las plazas). A pesar de que se han emprendido acciones para hacer más difusión y atraer a más estudiantes locales y de fuera, de momento no se ha conseguido cubrir la totalidad de la oferta. Hay diferentes aspectos que entendemos que afectan a la matrícula:

- 1) El Instituto de Investigación Biomédica de Lleida es el centro de investigación que acoge la mayoría de alumnos del TFM. Tiene 29 grupos de investigación, esto implica que la capacidad de ofrecer plazas para el TFM con garantías para continuar cursando el doctorado sea limitada. Esta oferta también se ha visto desfavorecida por los recortes en la financiación de los proyectos de investigación en los últimos años.
- 2) Para los alumnos de fuera, Lleida no tiene el atractivo de Barcelona, que concentra la mayoría de oferta de másteres y de investigación biomédica de Cataluña.

A pesar de eso, el máster en Investigación Biomédica es muy importante para la Facultad de Medicina, representa la oferta de posgrado para los alumnos de los grados de Ciencias Biomédicas y Biotecnología y, en menor medida, para los de Nutrición Humana y Dietética que quieran cursar el doctorado. Así mismo, este máster es de crucial importancia para la investigación biomédica en Lleida, dado que proporciona estudiantes capacitados para la investigación y con posibilidades de realizar el doctorado en los grupos de investigación del IRBLleida. Una parte importante de los alumnos tienen expedientes académicos competitivos y consiguen becas para cursar el doctorado en el mismo grupo de investigación donde han llevado a cabo el TFM.

El problema en la matrícula es común a varios másteres de la Universidad de Lleida; es por eso que la universidad está emprendiendo acciones dirigidas a ofrecer más becas a

los estudiantes y también a la difusión internacional de las titulaciones.

Este máster cuenta con el reconocimiento del máster en Excelencia de la Fundació Catalunya-La Pedrera y eso permite que el alumno con mejor nota en el expediente académico del grado pueda disfrutar de una beca de 5.000 € para realizarlo. Así mismo, el IRBLleida otorga premios a estudiantes del grado y del máster para la realización de un trabajo de investigación en un grupo del Instituto.

En la siguiente tabla se puede ver que del total de alumnos matriculados, el 77% han realizado los estudios previos en la UdL; por lo tanto, la mayor parte del alumnado es propio, procedente de los grados en Ciencias Biomédicas y Biotecnología. Es importante remarcar que algunos de los alumnos con mejor expediente académico del grado se matriculan en este máster.

Curso	2013-14		2014-15		2015-16		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Alumnos UdL	10	83%	12	80%	8	67%	30	77%
Alumnos de fuera	2	17%	3	20%	4	33%	9	23%
Ocupación de plazas	12	60%	15	75%	12	60%	39	65%
Oferta plazas	20		20		20		60	

En cuanto al perfil de acceso, la mayoría de alumnos matriculados son graduados en Ciencias Biomédicas (56%) y en Biotecnología (18%), las dos titulaciones en las que se había pensado en el momento de planificar el máster. Además también hemos recibido alumnos de Biología (8%), Química (5%), Medicina y Cirugía (3%), Enfermería (3%) y NHD (3%). En el curso 2015-16 se ha matriculado un alumno extranjero que residía en Barcelona, con el título Certificate of Specialized Training in Medicine de Ucrania. Sería deseable poder atraer a más estudiantes extranjeros, pero la ausencia de becas para la realización de un máster que den apoyo económico para la manutención de los alumnos dificulta mucho la captación de estudiantes extranjeros.

Curso	2013-14		2014-15		2015-16		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Titulación								
Biología	1	8%	1	7%	1	8%	3	8%
Bioquímica	0	0%	1	7%	0	0%	1	3%
<b>Biotecnología</b>	3	25%	2	13%	2	17%	7	18%
<b>Ciencias Biomédicas</b>	7	58%	9	60%	6	50%	22	56%
Medicina y Cirugía	1	8%	0	0%	0	0%	1	3%
Nutrición Humana y Dietética+ Máster	0	0%	1	7%	0	0%	1	3%
Química	0	0%	1	7%	1	8%	2	5%
Enfermería	0	0%	0	0%	1	8%	1	3%
Titulación extranjera: Medicina	0	0%	0	0%	1	8%	1	3%
Total alumnos	12		15		12		39	

El alumno diplomado en NHD tenía el título del máster en Nutrición y Metabolismo en la UB de 60 ECTS, por lo tanto la Comisión de Estudios del máster consideró que no era necesaria la realización de complementos formativos para acceder al máster.



En cuanto al alumno graduado en Enfermería se analizó su expediente académico y se le hizo una entrevista. La Comisión de Estudios del máster decidió que podía ser admitido al máster sin realizar complementos formativos.

Hasta el momento no ha habido ningún alumno que haya accedido al máster con una diplomatura (sin estudios de posgrado) o con estudios previos de 180 ECTS; por lo tanto, no ha habido ningún alumno que haya cursado complementos formativos ni el curso de nivelación.

#### **1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados.**

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

El equipo directivo de la Facultad de Medicina dispone de un jefe de estudios y cada titulación tiene asignado un coordinador de titulación. Este equipo se reúne periódicamente en las comisiones de estudio y en las reuniones del equipo directivo del cual también forman parte. Además, cada grado cuenta con coordinadores de prácticas y de TFG. En el caso del máster, la coordinadora del mismo también desempeña las funciones de coordinadora de las prácticas y del TFM.

Los mecanismos de coordinación entre el profesorado, los coordinadores y el equipo de Dirección del centro son eficaces. Los coordinadores de los diferentes grados y del máster forman parte del equipo de Dirección del centro; por lo tanto, en las reuniones del equipo también se tratan los temas más directamente relacionados con las tareas de coordinador y, de este modo, todos los miembros del equipo tienen conocimiento de los mismos y pueden apoyar a los coordinadores cuando es necesario.

Por otro lado, los coordinadores de grado y de máster tienen contacto permanente con la mayoría de los profesores de los grados y reuniones periódicas con los coordinadores de las asignaturas que configuran nuestros estudios. Estas reuniones, además, se completan con las de las comisiones de seguimiento y modificación de los grados establecidos para desempeñar las tareas de modificación necesarias para mejorar el proyecto docente. Este contacto permite al coordinador del grado o del máster conocer el desarrollo del mismo y permite detectar los puntos fuertes y los puntos débiles de las titulaciones. La buena relación entre los diferentes departamentos y los coordinadores hace que en conjunto se valoren muy positivamente los mecanismos de contacto entre todos los colectivos implicados en nuestro centro.

La Comisión de Estudios del centro está formada por representantes de todos los grados, que incluyen el coordinador, profesores y alumnos. Existen también comisiones específicas en cada grado que sirven para tratar los temas particulares de cada uno de ellos, que posteriormente se tratan en la Comisión del Centro. En conclusión, se valoran muy positivamente los mecanismos de coordinación entre profesorado, coordinadores y equipo de Dirección.

Tanto en las comisiones de seguimiento de las titulaciones como en las comisiones de estudios hay representación de los estudiantes. Su participación en los órganos de coordinación es muy importante y positiva para el seguimiento y la mejora de las titulaciones.

Respecto a la planificación horaria de los estudios, hay una serie de condiciones que dificultan su organización. Estas condiciones hacen referencia a los espacios, trabajo en grupo medio y pequeño, prácticas clínicas y coordinación de horas de los profesores con la práctica médica. La combinación de todas estas variables hace que las franjas horarias de los grados sean incompatibles con ninguna otra actividad fuera de la universidad y que el trabajo de planificación y reserva de espacios sea especialmente difícil en nuestro centro. Los coordinadores de titulación planifican los horarios y los consultan con los coordinadores de las asignaturas antes de entregarlos al responsable de la planificación docente, quien los introducirá en la plataforma UXXI. De este modo quedan unificados los espacios docentes (aula grande, seminarios y laboratorios de prácticas) con las actividades desarrolladas en las diferentes asignaturas de los grados y el máster.

En las diferentes comisiones y en la Junta del centro se ha debatido la posibilidad de optimizar los horarios para no crear situaciones complicadas para nuestros estudiantes y profesores. Tanto el jefe de estudios como los coordinadores están trabajando para conseguirlo.

### **1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

Las normativas que afectan a las titulaciones son las normativas académicas de los grados y másteres que regulan entre otros la matrícula, la permanencia, la evaluación y calificación, etcétera. Todas las normativas que proceden de los diferentes vicerrectorados se aplican de forma adecuada y siempre siguiendo las directrices que se marcan en la universidad.

Los planes de estudio y sus revisiones se llevan a cabo siguiendo estas normativas. Aun así, en el caso del grado en Medicina, y debido a sus características en cuanto a las prácticas y a las especialidades médicas, el número de créditos de algunas asignaturas no se ajusta al estándar de la universidad, lo cual ha supuesto una adaptación de la normativa general. Los argumentos explicativos sobre estas excepciones han sido comprendidos y han permitido aprobarlas.

La Secretaría Académica del centro desempeña un papel fundamental en la aplicación de las normativas tanto generales, que hacen referencia a la gestión académica de la universidad, como a las particulares de la Facultad. La participación de la jefa del Negociado Académico del centro en la Comisión de Estudios es de gran utilidad porque su conocimiento de las normativas orienta y da amparo en la toma de decisiones de la Comisión. Este último punto es positivo e influye en el desarrollo y el resultado de las titulaciones.

## ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

### 2.1. La institución pública: información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La Facultad de Medicina utiliza diferentes métodos de información:

- Página web de la Facultad: <http://www.medicina.udl.cat/>
- Página web para cada titulación
- Charlas en centros de Secundaria
- Jornadas de puertas abiertas
- Participación en las ferias de enseñanza
- Listas de distribución de correo electrónico
- Memoria académica
- Medios de comunicación locales:  
<http://lleidatelevisio.xiptv.cat/cafeina/capitol/rosa-ma-soler-degana-de-la-facultat-de-medicina-de-lleida>; <http://lleidatelevisio.xiptv.cat/udl-la-nostra-universitat/page/4>

Desde el 2014 se ha unificado el diseño de la página web de la Facultad de Medicina con el de la Universidad de Lleida. Para llevar a cabo esta tarea se implicaron miembros del equipo de Dirección y con la ayuda de becarios de colaboración se llevó a cabo este laborioso trabajo. Actualmente, su contenido se revisa de forma periódica por parte de los coordinadores y del jefe de estudios y se realizan las correcciones pertinentes, si procede. Desde el Negociado Académico y desde el Decanato también se realizan tareas de revisión para incluir la información necesaria para los estudiantes. En el último año se ha introducido toda la información sobre movilidad. La información y normativa sobre el TFG y el TFM también puede encontrarse en la página web, así como los planes de estudios. La información de la página web es veraz y se actualiza periódicamente.

En cuanto a las visitas a los centros de Secundaria, las puertas abiertas y las ferias, son los miembros del equipo de Dirección (decana, jefe de estudios y coordinadores), junto con los alumnos preparados para las diferentes ocasiones, los que transmiten información sobre planes de estudios, acceso, prácticas, movilidad, etcétera. Es muy importante en este tipo de jornadas la participación de los alumnos.

Toda la información sobre acceso a los estudios y matrícula puede encontrarse también en la página web de la UdL, así como la de los indicadores sobre los resultados y el desarrollo de las titulaciones y la satisfacción de los agentes implicados.

## 2.2. La institución pública: información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La información pública en la web de los grados y del máster es accesible a todos los grupos de interés: futuros estudiantes, familias, profesores, empresas, antiguos alumnos etcétera. Toda la información y la forma en que se expone están pensadas para que los interesados tengan un acceso fácil a la misma de forma clara y agrupada por estudios. Los enlaces que encontramos en otras páginas de la propia universidad permiten ampliar esta información. Por ejemplo, el enlace disponible en cada una de las titulaciones denominado "Titulación en cifras" (<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html>) da acceso público a los resultados de las titulaciones. También hay disponibles los informes de seguimiento de las titulaciones, que permiten identificar las fortalezas y las áreas de mejora de cada titulación. Esta reflexión y diagnóstico se recoge en este informe anual en el que participan la coordinación de la titulación y el equipo de Dirección del centro. Este informe se aprueba en los órganos colegiados del centro y de la universidad, que son responsables de la gestión de la docencia y en los que participan representantes de los estudiantes, del profesorado y del personal de administración y servicios. A partir de esta reflexión, el centro define el plan de mejora de sus titulaciones e indica las actuaciones que hay que llevar a cabo para mantener y mejorar la calidad de la formación. Estos informes son públicos y están disponibles en: [http://www.udl.cat/ca/serveis/oqua/qualitat/seguimentanualtitulacions/sat\\_fm/](http://www.udl.cat/ca/serveis/oqua/qualitat/seguimentanualtitulacions/sat_fm/).

Los profesores y los estudiantes matriculados en los grados pueden comunicarse a través de SAKAI, que es el campus virtual de la UdL. Esta herramienta contiene toda la información necesaria sobre asignaturas, titulaciones, comisiones, títulos, plan de tutorías (programa NESTOR), etcétera. El campus virtual dispone de varias herramientas de comunicación, como son correo electrónico, repositorio de documentos, listado de avisos y agenda. Así mismo permite la entrega de actividades evaluables por parte de los estudiantes y la gestión de las calificaciones de las mismas.

## 2.3. La institución pública: el SGIC en el que se enmarcan la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La institución hace pública a través de la página web la política de calidad y los procesos y procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Los grupos interesados y la sociedad en general pueden acceder a toda esta información. La web de la Facultad de Medicina contiene un enlace destacado al SGIC (<http://www.medicina.udl.cat/presentacio/sistema-de-garantia-interna-de-la-qualitat.html>). La UdL ha diseñado un SGIC de las titulaciones que ha sido certificado por AQU Catalunya. En el SGIC de cada centro encontramos la documentación siguiente: el *Manual*

de calidad de la UdL, el Manual de procedimientos generales de la universidad y el Manual del SGIC de la Facultad de Medicina con los procedimientos específicos del centro y los informes anuales de las titulaciones.

### ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación

#### 3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

El diseño de los programas formativos de la Facultad de Medicina se realiza de acuerdo con el procedimiento general de la UdL (PG02 Diseño de programas formativos) desarrollado dentro del marco del SGIC. El objeto de este procedimiento es establecer las pautas que tienen que aplicarse en la definición de un nuevo título de grado o máster adaptado al EEES y el seguimiento y revisión posterior de sus resultados con el fin de garantizar la calidad de los programas formativos oficiales.

Se puede encontrar el *Manual del sistema de garantía interna de calidad* de la Facultad de Medicina y los procedimientos generales en el enlace: <http://www.udl.cat/serveis/ogua/qualitat/qualitat.html> y también los informes de seguimiento anual de las titulaciones. Esta documentación también se puede encontrar enlazada desde la web de la Facultad en la pestaña llamada "Calidad": <http://www.medicina.udl.cat/presentacio/sistema-de-garantia-interna-de-la-qualitat.html>.

En el desarrollo de este procedimiento, la Facultad ha creado cuatro comisiones de revisión de los planes de estudios, una para el grado en Medicina, una para el grado en Ciencias Biomédicas, una para el grado en Nutrición Humana y Dietética y una para el máster en Investigación Biomédica. Tal y como indica el procedimiento, las comisiones se crearon a raíz de la directriz interna elaborada por los vicerrectorados de Docencia y de Estudiantes: *Estrategia docente y de formación de la Universidad de Lleida, 2014-18*. Estas comisiones se aprobaron mediante la Junta de Facultad y están formadas por representantes de los departamentos que participan en la docencia del centro, por profesorado y por estudiantes.

Las reuniones de revisión de los planes de estudios se llevaron a cabo de forma periódica, cada mes, durante los cursos 2013-14 y 2014-15 para analizar el estado de las titulaciones y, si era necesario, plantear modificaciones. Estas modificaciones hasta el día de hoy han sido no sustanciales aprobadas por la Comisión de Estudios o la Comisión del POP de la Facultad, posteriormente por la Comisión de Ordenación Académica y finalmente por el Consejo de Gobierno de la universidad.

La Comisión de Estudios está formada por el jefe de estudios de la Facultad, por los coordinadores de los grados y por los representantes del profesorado, de los estudiantes y del PAS. Para cada titulación esta se divide en subcomisiones de trabajo formadas por el coordinador de titulación, profesorado y estudiantes, que permiten trabajar de forma más ágil las cuestiones particulares de cada titulación. En cuanto a la Comisión del POP del Campus de Ciencias de la Salud, está formada por los decanos de la Facultad de Medicina y de Enfermería y Fisioterapia, por los coordinadores de los másteres de ambas facultades, por los representantes de los estudiantes y por los departamentos implicados

en la docencia de los másteres.

El procedimiento de seguimiento anual y de acreditación de las titulaciones permite realizar un análisis y un diagnóstico detallado de las necesidades de cada titulación y se convierte en una herramienta clave para llevar a cabo las acciones necesarias para mejorar su funcionamiento y conseguir los objetivos pretendidos en las titulaciones que se imparten. El seguimiento de todos los programas formativos se aprueba por la Comisión de Estudios o la Comisión del POP de la Facultad. En estas, todos los grupos de interés están representados.

### 3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La información proporcionada por la Oficina de Calidad a través de la plataforma de *data warehouse* llamada DATA (<http://dtwh.udl.cat>) es suficiente para efectuar una valoración objetiva de la evolución de cada titulación. A partir de los indicadores se pueden detectar y/o confirmar aquellos aspectos destacables o mejorables de los resultados académicos y de la satisfacción de los diferentes agentes.

En cuanto a los datos referentes a los alumnos, podemos encontrar información sobre las diferentes vías de acceso, el número de matriculados, el número de titulados actuales y la evolución de los mismos. También podemos encontrar datos sobre los resultados de aprendizaje. Esta información es útil y necesaria para elaborar los informes de seguimiento; es accesible a todo el equipo de Dirección, al decano, al jefe de estudios y a los coordinadores de titulación, y permite detectar puntos fuertes e identificar posibles problemas y emprender las acciones necesarias para resolverlos. Hay que poner de manifiesto que el hecho de que estos datos se visualicen mediante diagramas facilita su análisis.

En esta plataforma también podemos encontrar toda la información referente a la satisfacción de los estudiantes. Disponemos de los resultados de las encuestas que se llevan a cabo a los alumnos de la universidad, tanto de asignaturas obligatorias y optativas como de movilidad, doctorado, formación continua y de final de programa. Esta información está a disposición de todos los coordinadores de titulación, del jefe de estudios y de la Dirección del centro. Así mismo, anualmente todo el profesorado puede consultar su informe personal con los datos de las encuestas de las asignaturas que imparte.

Todos estos datos quedan recogidos de forma muy gráfica en un documento llamado *Dossier de la titulación*. Este es uno de los documentos de referencia para la elaboración de los informes de seguimiento de las titulaciones. El dossier está disponible en la página web de cada titulación a través del enlace "La titulación en cifras" (<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/titulacio-xifres.html>), lo que permite que esta información sea accesible por todos los grupos de interés y por la sociedad en general.

Otra herramienta que la universidad pone a disposición de los órganos de gestión de los centros, a través de la Oficina de Calidad, es el portafolio del título, un gestor documental que permite tener integrada y actualizada la información relacionada con el marco VSMA



(verificación, seguimiento, modificación y acreditación) de cada titulación. Tienen acceso a este repositorio el jefe de estudios, los coordinadores de titulación y la Dirección. Esta herramienta es un apoyo muy útil en la gestión de las titulaciones, que además pasa a ser imprescindible cuando se producen cambios en los órganos de gestión de los centros, puesto que el nuevo equipo puede encontrar centralizada la documentación que puede necesitar para las tareas de gestión y coordinación de la titulación. Al mismo tiempo, este repositorio va incorporando la documentación que se va generando en la gestión de cada titulación, como son las actas de las reuniones llevadas a cabo, las memorias de verificación, los informes de verificación y seguimiento y los acuerdos de mejora (propuestas, seguimiento e implantación de las mismas). También podemos encontrar otra información, como pueden ser los informes de seguimiento de inserción laboral de los estudiantes de cada titulación, elaborados por AQU Catalunya.

En cuanto al análisis de la satisfacción del personal docente, el profesorado, cada cinco años, puede pedir un tramo de docencia (tramo adicional de docencia). Uno de los criterios para poder solicitarlo es la elaboración de un informe de autoevaluación en el que analiza su tarea de planificación y de desarrollo de la docencia, así como los resultados obtenidos por los estudiantes en la misma.

### 3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Anualmente el equipo de Dirección junto con la Oficina de Calidad efectúa el seguimiento de la implantación del SGIC.

El procedimiento para llevar a cabo el seguimiento y la revisión es el siguiente: desde la Oficina de Calidad se pone a disposición de las personas indicadas por el Decanato una plantilla que permite realizar una revisión sistemática de todos los procedimientos que hay establecidos en un centro para la gestión y mejora de las titulaciones, de acuerdo con lo establecido en la *Guía de acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster*.

Una vez realizado el análisis individual de los indicadores, los responsables del seguimiento y la evaluación de la docencia del centro se reúnen para discutir este análisis. Como resultado de esta discusión se identifican los puntos débiles y los puntos fuertes y se formulan las propuestas de mejora que se incorporan al plan de mejora anual.

### ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

Es responsabilidad de los directores de departamento concretar la planificación docente cada curso académico, es decir, asignar el profesorado a las asignaturas que tiene adscritas el departamento. En cada curso académico, el director de departamento se pone en contacto con el profesorado para cerrar la planificación docente asignada.

De acuerdo con la ley, el profesorado universitario cada cinco cursos académicos puede solicitar que su docencia sea evaluada por los organismos correspondientes. La obtención de una evaluación positiva del periodo por parte del gobierno autonómico supone la obtención de un complemento retributivo (obtención de un tramo o quinquenio docente). En esta evaluación se tienen en cuenta todos los aspectos de la docencia del profesor y también sus contribuciones al funcionamiento del centro. De forma análoga, en cuanto a investigación, se realizan evaluaciones cada seis años naturales y la obtención de una evaluación positiva del periodo supone la obtención de un complemento retributivo (obtención de un tramo o sexenio de investigación). El número de quinquenios docentes y el número de sexenios de investigación de un profesor, así como su continuidad, son una medida de la calidad docente del profesorado. El vicerrectorado de Personal Académico ha establecido un plan de dedicación académica que equilibra la dedicación docente con la de investigación que se encuentra en el siguiente enlace: [http://www.udl.cat/export/sites/universitat- lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Personal\\_academic/POLxTICA\\_DE\\_PERSONAL\\_ACA DxMIC\\_DE\\_LA\\_UdL\\_xRevisix\\_27\\_octubre\\_2015x.pdf](http://www.udl.cat/export/sites/universitat- lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Personal_academic/POLxTICA_DE_PERSONAL_ACA DxMIC_DE_LA_UdL_xRevisix_27_octubre_2015x.pdf).

#### **4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**

##### **Grado en Ciencias Biomédicas**

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Según los datos de las tablas 4.1 y 4.2, el profesorado del grado en Ciencias Biomédicas está formado principalmente por profesorado permanente doctor (56%), profesorado asociado (39%, incluyendo doctores y no doctores) y profesorado lector (2,3%). El total de profesores doctores en todas las categorías es muy elevado, un 78,6%. Este hecho está en relación con el perfil del profesorado: profesores investigadores con amplia trayectoria en investigación y profesores médicos implicados en proyectos de investigación y profesionales clínicos. En cuanto a la carga docente, el 93,9% de la docencia es impartida por profesores doctores. En la distribución por categorías, destaca un 72,8% de la docencia impartida por el profesorado permanente doctor. Un 16% de la docencia es impartida por profesores asociados. Si bien esta categoría corresponde a profesorado no permanente, su implicación en la docencia del grado es relevante, dado que son profesores que, mayoritariamente, están desarrollando su tarea profesional fuera de la universidad, lo que enriquece nuestra titulación y a nuestros estudiantes, ya que aportan sus conocimientos profesionales. Las asignaturas que se nutren de profesores asociados (médicos y profesionales de la salud) y que imparten más de un 30% de la carga docente de aquella asignatura son las que implican más contenidos y conocimientos del ámbito médico (por ejemplo, Fisiopatología, Cáncer y Enfermedades del Sistema Nervioso, entre otras).



#### 4.1. Profesorat per categoria i segons doctorat (Estàndard 4.1)

Grau en Ciències Biomèdiques. Curs 2015-16	Permanents 1	Permanents 2	Lectors	Associats	Altres	Total
Doctors	46	1	2	15	2	66
No doctors	-	-	-	18	0	18
Total	46	1	2	33	2	84

Permanents 1: Professorat permanent pel que és necessari ser doctor (CC, CU, CEU, TU, Agregat)

Permanents 2: Professorat permanent pel que no és necessari ser doctor (TEU, Col·laboradors)

Altres: Professorat visitant, becaris, etc...

#### 4.2. Hores impartides de docència (HIDA) segons categoria de professorat i doctorat (Estàndard 4.1)

Grau en Ciències Biomèdiques. Curs 2015-16	Permanents 1	Permanents 2	Lectors	Associats	Altres	Total
Doctors	2.673,5	13,0	118,9	368,6	293,6	3.467,6
No doctors	-	-	-	222,4	-0	222,4
Total	2.673,5	13,0	118,9	591,0	293,6	3.690,0

HIDA: Hores impartides de docència a l'aula

Permanents 1: Professorat permanent pel que és necessari ser doctor (CC, CU, CEU, TU, Agregat)

Permanents 2: Professorat permanent pel que no és necessari ser doctor (TEU, Col·laboradors)

Altres: Professorat visitant, becaris, etc...

La valoración de la adecuación del profesorado, por lo tanto, es buena, con unos datos que reflejan la buena formación de los docentes (cerca de un 80% son doctores), profesores investigadores y médicos con una amplia trayectoria en el desarrollo de su profesión que a la vez llevan a cabo tareas de investigación en el IRBLleida o en el Campus de Ciencias de la Salud (Hospital Arnau de Vilanova y Hospital Santa Maria de Lleida). Muchos de ellos son investigadores principales o participan en proyectos de investigación, dirigen tesis doctorales y son autores de artículos científicos. En este sentido, un 77,6% del profesorado tiene un tramo de investigación vivo.

Esta valoración se traduce en una elevada satisfacción de los estudiantes en cuanto al profesorado (un 34% valora muy satisfactoriamente al profesorado y un 31% satisfactoriamente). La puntuación global es de 3,7 (escala 1-5), idéntica a la puntuación media de toda la UdL, con aproximadamente un tercio del profesorado responsable de las asignaturas valorados con 3,9-4 (escala 1-5). En líneas generales el profesorado está bien valorado por los estudiantes, con solo una asignatura del ámbito de las Matemáticas y las Ciencias Básicas (que son las que tienden a presentar en general valoraciones más bajas), donde el profesorado está valorado muy por debajo de los valores normales de la titulación. Esta es una situación que se quiere abordar directamente con el profesor implicado. Cabe señalar, no obstante, que en la gran mayoría de los casos la valoración es muy buena (> 3,5).

Los criterios de selección del profesorado para impartir las materias y el TFG son adecuados y se basan en su especialización y trayectoria profesional. En la gran mayoría de las asignaturas (y en todos los casos en 1r curso), el profesor coordinador de las asignaturas es un profesor permanente a tiempo completo. Este hecho favorece su plena dedicación, especialmente con los estudiantes de 1r curso.

El profesorado del prácticum y del TFG está formado por investigadores en activo con líneas de investigación activas y financiadas que ofrecen sus proyectos de investigación a los estudiantes del grado, ya sean de un ámbito de investigación básica, clínica o aplicada. Se trata de investigadores de la UdL y del IRBLleida, que incluye a investigadores básicos y clínicos que desarrollan tareas asistenciales en el Hospital Universitario Arnau de

Vilanova y en el Hospital Universitario Santa Maria, y también de investigadores de centros nacionales e internacionales con los que se ha establecido un convenio de prácticas. Los estudiantes, por lo tanto, a lo largo del prácticum se integran dentro de un grupo de investigación que han elegido según sus propios criterios, completan su formación en el uso de métodos y técnicas actuales en investigación, y viven la investigación del día a día integrando los conocimientos obtenidos y aplicándolos a un proyecto científico.

## Grado en Medicina

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

En el curso 2015-16 el número de PDI en la Facultad de Medicina es de 249, lo que muestra un ligero incremento respecto a los últimos cursos (en el curso 2011-12 eran 227). De estos, 216 están vinculados al grado en Medicina, con un total de 22.230,8 horas lectivas. Dentro de los diversos departamentos, el que más profesorado adscrito tiene es el de Medicina (87 profesores con 7.651,8 horas lectivas), seguido del de Cirugía (61 PDI con 3.582 horas lectivas), Ciencias Médicas Básicas (39 PDI con 5.402,1 horas lectivas) y el de Medicina Experimental (35 PDI con 5.594,9 horas lectivas). Si bien en Ciencias Médicas Básicas y Medicina Experimental la mayoría del PDI están a tiempo completo (25 y 27 profesores respectivamente), en el Departamento de Cirugía y de Medicina la gran mayoría son asociados (49 y 75 profesores respectivamente), lo que viene determinado por el gran número de horas de prácticas asistenciales que se realizan a partir de segundo curso.

La valoración de los profesores y las asignaturas continúa estando por encima de la media de la UdL, donde más del 70% de los profesores tienen el título de doctor, cifra también por encima de la media de la UdL. De hecho el 71,72% de la docencia en la Facultad de Medicina está impartida por PDI doctor. En el ámbito académico el profesorado de la titulación es adecuado, así como desde el punto de vista de capacitación profesional, puesto que en la mayoría de los casos se trata de profesores vinculados o asociados con una tarea profesional externa asistencial y, prácticamente en todos estos casos, con título de especialista.

El profesorado a tiempo parcial que imparte docencia en la titulación lo hace principalmente en grupos reducidos de prácticas, en laboratorios, en seminarios y en asignaturas donde el grado de especialización requiere la colaboración con profesionales clínicos o quirúrgicos del ámbito asistencial.

Los criterios de selección del profesorado para las materias, el TFG y las prácticas externas son los adecuados, puesto que están basados en los diferentes grados de especialización, tanto en el caso de los profesores de áreas clínicas como en aquellos que están adscritos a áreas básicas, con líneas de investigación muy concretas directamente vinculadas con su área de conocimiento. Esto último se hace especialmente patente en el primer año de la titulación, para favorecer la transición entre Secundaria y la universidad. En este caso el profesorado es doctor a tiempo completo con una trayectoria docente consolidada y muchos de ellos son tutores de alumnos del propio curso.

Además, el profesorado del grado en Medicina desarrolla su tarea investigadora en el marco del Instituto de Investigación Biomédica de Lleida (IRBLleida), el cual aglutina grupos de investigación tanto en materias básicas como en el ámbito clínico o traslacional.

En el caso del TFG los profesores adscritos se encargan de dirigir trabajos que están dentro de su área de conocimiento y, en la mayoría de los casos, siguiendo su línea de

investigación. Prácticamente todos los profesores-directores tienen el título de doctor y están vinculados a algún grupo de investigación, tanto básica como clínica. Los directores realizan un seguimiento y evaluación continua del trabajo del estudiante. La gestión global de los TFG está directamente supervisada por un coordinador específico para el TFG y las ECOE, el cual organiza una sesión informativa para explicar la estructura, la normativa y la evaluación de los trabajos, así como el listado de los temas que se pueden escoger. Hay que destacar que en el curso 2014-15, en el que finalizó la primera promoción del grado en Medicina, todos los estudiantes matriculados en el TFG superaron satisfactoriamente los objetivos establecidos y aprobaron el TFG con buenas calificaciones.

En el caso de las prácticas externas, la titulación ha hecho un esfuerzo adicional para incrementar la experiencia profesional de los estudiantes añadiendo asignaturas de prácticas. Las prácticas asistenciales que se ofrecen en 2.º, 3.º, 4.º y 5.º incrementan la experiencia práctica de los estudiantes. Estas se desarrollan en el Hospital Universitario Arnau de Vilanova, en el Hospital Universitario de Santa Maria y en los centros de asistencia de Lleida y comarcas. Para la tutorización de estas asignaturas contamos con un número importante de profesores, la mayor parte de los cuales son asociados con carga asistencial. Estos profesores se encargan de tutorizar a los diferentes alumnos, tanto de prácticas asistenciales como de prácticas de 6.º curso (rotatorio). Acogen a los alumnos en sus propias áreas asistenciales médicas o quirúrgicas y les proporcionan una formación correcta y especializada en cada ámbito, puesto que es su lugar habitual de desarrollo profesional, razón por la cual creemos que estamos ante un profesorado con una adecuación óptima al nivel de prácticas.

A pesar de que, de los tres grados de nuestro centro, el grado en Medicina es el que ha aumentado más el número de PDI, se ha pasado de 115 PDI en el curso 2011-12 a 195 en el actual, creemos que iría muy bien tener más profesores asociados para tutorizar de forma adecuada a los alumnos de las asignaturas de Prácticas Asistenciales y de prácticas de 6.º curso, pues si bien la mayoría son contratados como asociados con muy pocas horas docentes, también hay casos de profesionales clínicos que colaboran de forma desinteresada en las prácticas sin tener contrato de profesor. La implicación docente de los médicos clínicos es muy alta y el cómputo de horas para tutorizar individualmente a los alumnos es muy bajo. Por esta razón creemos que hay que mejorar los contratos para mantener y garantizar la calidad docente.

La tasa de rendimiento por asignaturas es bastante constante y elevada, excepto Anatomía Microscópica (42%) y Estructura y Función Celular (50%), materias complejas y que están correctamente valoradas por los alumnos en las encuestas de satisfacción. No se detectan sesgos de evaluación significativos. Las encuestas de los alumnos son plenamente satisfactorias tanto por asignaturas como por profesorado.

Hay un grupo de profesores en la Facultad que trabaja conjuntamente y de forma muy transversal aspectos concretos de metodología docente y evaluación de la docencia. Este grupo se denomina Grupo de Estudio e Investigación en Docencia en Salud de Lleida (GERDS por sus siglas en catalán) y se creó en 2014. Está formado por 23 profesores de los diferentes departamentos de la Facultad y cuenta con un espacio propio en el Campus Virtual (Sakai) a pesar de que también se reúne de forma periódica. Este es un espacio para compartir inquietudes respecto a temas de docencia en salud. También se realizan comunicaciones en congresos y publicaciones sobre estos temas. El grupo también está trabajando para plantear actividades de formación continua; además el profesorado recibe el apoyo de los cursos y recursos del Centro de Formación Continua de la universidad.

Con el fin de premiar la excelencia docente universitaria, la Generalitat de Catalunya otorga la distinción Jaume Vicens Vives ([http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/01\\_secretaria\\_duniversitats\\_i\\_recerca/premis\\_i\\_reconeixements/distincions\\_jaume\\_vicens\\_vives/](http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/01_secretaria_duniversitats_i_recerca/premis_i_reconeixements/distincions_jaume_vicens_vives/)). En la Universidad de Lleida fueron

premiados los profesores de la Facultad de Medicina Josep Manel Casanova Seuma y Xavier Gómez Arbonés. También queremos mencionar que dos profesores de la Facultad de Medicina han sido premiados con la Mención de Excelencia Docente de la UdL. Esta mención, que otorga la Comisión de Evaluación de la Universidad (CAU por sus siglas en catalán), es única entre todo el profesorado de la Universidad de Lleida para cada curso académico. Fueron premiados la profesora Montserrat Rué Monné (2009) y el profesor Xavier Gómez Arbonés (2014), ([http://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/oqua/avaluacio/documents\\_avaluacioprofessorat/mencions\\_excelencia\\_historic\\_fins\\_conv\\_2014.pdf](http://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/oqua/avaluacio/documents_avaluacioprofessorat/mencions_excelencia_historic_fins_conv_2014.pdf)).

Por otro lado, el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Medicina, el curso pasado, 2014-15, puso en marcha el premio al mejor docente por cada curso de cada titulación y al mejor docente de cada titulación; todos los estudiantes podían votar a quien consideraran el mejor profesor para cada categoría.

### Grado en Nutrición Humana y Dietética

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Desde la implantación completa de los 4 años del grado, el número de profesores ha variado entre 61 y 72, y actualmente es de 61. De estos, alrededor del 70% son doctores que imparten el 91% de la docencia en asignaturas de primero y segundo curso. La mayor parte de este profesorado es doctor permanente que imparte aproximadamente el 70% de los créditos de primer curso; esto implica que dichos docentes tienen una amplia experiencia y una mayor capacidad temporal para la tutorización y dedicación personalizada al alumno, lo que facilita que la transición desde Secundaria a la universidad se realice con éxito.

En relación con el personal docente doctor, este porcentaje disminuye en tercero y cuarto curso y la participación de profesorado asociado se incrementa. En estos cursos se imparten asignaturas de especialización donde la experiencia de campo se considera indispensable y justifica la contratación de profesores asociados. Por ejemplo, en las asignaturas de Dietética, Nutrición Clínica y Dietoterapia, Fisiopatología, etcétera, se cuenta con profesionales con experiencia en campos específicos de la nutrición. Consideramos que existe una proporción adecuada entre profesores asociados especialistas y profesores doctores. Esta proporción se ha mantenido invariable desde la implementación de los cuatro años del grado y en términos generales hay un profesor doctor por cada tres alumnos.

Durante el curso 2015-16, el 45% y el 56% de los créditos fueron impartidos por personal docente con tramos de investigación y docencia vivos, respectivamente. Situación que se puede interpretar como que el grado cuenta con profesores con una mayor experiencia docente e investigadora.

En cuanto al trabajo de fin de grado se cuenta con tutores tanto doctores como doctores (60% y 40% respectivamente); situación que permite ofrecer trabajos de fin de grado tanto desde la vertiente de las ciencias básicas como de la asistencial en diferentes campos de la nutrición. Esta distribución se considera adecuada y deseable por parte del equipo de Dirección, puesto que permite inculcar la investigación como un aspecto cotidiano del ejercicio profesional del dietista-nutricionista.

En el caso de la asignatura de Prácticas Externas, se cuenta con varias opciones que incluyen los diferentes campos de actuación del dietista-nutricionista (Nutrición Clínica, Salud Pública, Restauración Colectiva, Industria Alimentaria, Investigación); así pues, el alumno tiene la oportunidad de realizar prácticas en dos ámbitos diferentes. También se han concedido solicitudes de prácticas extracurriculares para alumnos que quieran ampliar su experiencia laboral además de la que establece el plan de estudios.

Respecto a la metodología docente, las encuestas de los estudiantes han dado puntuaciones desde 3,2-4,6 sobre 5 puntos posibles; con una media de 3,8 para las 31 asignaturas impartidas. En todos los casos, todas las asignaturas impartidas en el grado obtienen la aprobación por parte del alumnado en cuanto a los métodos docentes empleados por el profesorado.

Finalmente, hay que mencionar que el grado en Nutrición Humana y Dietética cuenta con profesorado de diferentes áreas de conocimiento que incluyen los departamentos de Medicina, Cirugía, Ciencias Médicas Básicas, Medicina Experimental, Tecnología de los Alimentos, Química, Historia del Arte e Historia Social, Enfermería, Administración de Empresas Agroalimentarias, etcétera; las cuales permiten abarcar todas las áreas de actuación del dietista-nutricionista.

### Máster en Investigación Biomédica

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

El profesorado que imparte docencia en el máster reúne los requisitos académicos y de investigación necesarios para garantizar una docencia de calidad, dado que el 98% de la docencia del máster en Investigación Biomédica ha sido impartida por PDI doctor. En cuanto a las categorías del profesorado, el 14% de la docencia corresponde a catedráticos, el 76% a titulares y agregados, el 1% a catedráticos de escuela universitaria, el 5% a asociados y el 3% a otras categorías profesionales. Así pues el 91% de la docencia es impartida por personal permanente de la universidad.

La experiencia docente del profesorado es remarcable. El 78,9% de la docencia es impartida por profesorado con tramo docente vivo, el 9,8% corresponde a profesores con tramo no vivo y tan solo un 11,27% de la docencia es impartida por profesorado sin tramo docente.

En cuanto a la investigación, la mayoría de profesores del máster forman parte del IRBLleida y están desarrollando proyectos de investigación competitivos, ya sea a nivel básico o traslacional, en diferentes ámbitos de la biomedicina (cáncer, neurodegeneración, desarrollo, cardiovascular, diabetes, envejecimiento, etcétera). Además los grupos de investigación del IRBLleida acogen a la gran mayoría de alumnos del máster para la realización de los TFM. Si nos fijamos en los datos de la investigación, el 68,9% de la docencia es impartida por PDI con tramo de investigación vivo, el 21,41% por PDI con tramo no vivo y el 9,7% corresponde a profesores sin ningún tramo de investigación reconocido. Teniendo en cuenta que participan investigadores que todavía no han obtenido una plaza permanente (RyC, lector, investigador posdoctoral) y que por lo tanto no han podido solicitar tramos de investigación, la docencia correspondiente a profesores que no llevan a cabo investigación es inferior al 9,7%.

El profesorado se ha asignado a las diferentes materias del máster en base a su



experiencia; por lo tanto, imparte docencia sobre temas relacionados con su investigación, lo que garantiza que la formación del alumno sea completa y actual en cuanto a conocimientos y técnicas de análisis. Además se invita a profesionales de fuera, expertos en gestión de la investigación, edición científica, creación y dirección de empresas biotecnológicas, gestión de datos bibliométricos y protección de la propiedad intelectual.

En la asignación de los directores de los TFM se da prioridad a las preferencias del alumno y se promueve que este tome la iniciativa de contactar con el grupo de investigación que trabaja en el tema de su interés. El coordinador del máster asesora al alumno y ayuda a buscar un grupo a los estudiantes que tienen dudas. En la web del máster cada curso se suben las propuestas de TFM (<http://www.biotecnologiasalut.udl.cat/ca/ofertes-tfm>) de los grupos del IRBLleida, pero solo son una representación de los posibles proyectos y, por lo tanto, se recomienda a los alumnos que visiten la página web del IRBLleida (<http://www.irblleida.cat/ca/index.php?p=webs/portada/portada.php>) para conocer toda la investigación que se lleva a cabo en el instituto.

Los directores de los TFM son investigadores con proyectos de investigación activos, por lo tanto el alumno se integra en un grupo de investigación y desarrolla un proyecto con el apoyo de todo el grupo. Es la mejor manera de adentrarse en el mundo de la investigación y de que el alumno vea si le gusta lo suficiente como para continuar la carrera investigadora.

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes del curso 2015-16 muestran que están bastante contentos con la tarea del profesorado. En las asignaturas obligatorias, los resultados de las encuestas oscilan entre valores de 3,2 y 4,1 (escala 1-5); por lo tanto están por encima de la media del centro (3,71). En cuanto a las asignaturas optativas, la valoración del profesorado se mueve también entre 3,2 y 4,1 (escala 1-5): son valores superiores a 3, por lo tanto aceptables, a pesar de que sean un poco inferiores a la media del centro.

Para intentar mejorar la satisfacción de los estudiantes, se celebrará una reunión con los coordinadores de estas asignaturas para analizar estos resultados y proponer cambios para el curso siguiente.

#### **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.**

##### **Grado en Ciencias Biomédicas**

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La plantilla de profesorado del grado está constituida por 84 profesores, de los cuales un 58% es a tiempo completo (principalmente catedráticos, titulares y agregados). El 39% de los profesores son asociados; no obstante, imparten un 16% de la docencia del grado, de modo que contribuyen con su perfil profesional a que los estudiantes adquieran competencias específicas. Así, la implicación en la docencia y la disponibilidad para atender a los estudiantes está garantizada por un amplio número de profesorado a tiempo completo.

Esta plantilla es adecuada para desarrollar correctamente los contenidos y las competencias del grado. En un área de conocimiento concreta no se pudo ofertar una optativa, cuestión que ya se ha resuelto para el curso 2016-17 (asignatura de Modelos Matemáticos).

La satisfacción del alumnado con el profesorado en líneas generales es muy buena (3,75 sobre 5 de media). Respecto en la atención recibida en cuanto a quejas y sugerencias, los estudiantes la puntúan en 3 sobre 5. También valoran de forma positiva (3 sobre 5) el apoyo y asesoramiento recibidos (becas, consultas, proceso de matrícula, trámites, orientación, etcétera). En una escala de 1-5, en un 41% de los casos los estudiantes valoran muy positivamente la atención tutorial del profesorado, por encima de 4, y en un 30% lo valoran positivamente, entre 3,5 y 4 (tabla 6.2).

## Grado en Medicina

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

En el grado en Medicina se ha pasado de 115 PDI en el curso 2011-12 a 195 en el actual. Como ya se ha puesto de manifiesto en los diferentes informes de seguimiento, sería deseable aumentar el número de profesores contratados para mejorar la relación del PDI y la cantidad de créditos que deben impartirse. Una gran parte de este profesorado es asociado. El profesorado asociado es necesario para mantener un nivel adecuado de horas de prácticas, puesto que las prácticas externas en el grado en Medicina se desarrollan en el ámbito asistencial. En nuestra facultad se realizan desde segundo hasta sexto curso, este último curso es totalmente de prácticas. A pesar de que en este contexto el profesorado asociado es muy necesario, hay que remarcar que también son necesarias incorporaciones de profesorado titular, agregado y lector. Además, hay que hacer esfuerzos por fidelizar y profesionalizar al profesorado. Acreditar vía ANECA a los profesores clínicos asistenciales es muy difícil, con unas normas que están diseñadas para un perfil profesional muy diferente, puesto que la mayoría de estos profesionales se dedicarán a la universidad a tiempo parcial. En estos momentos, el 43% de nuestros profesores son asociados y la cifra aumenta con las asignaturas clínicas y prácticas externas, porcentaje muy elevado respecto a los demás grados de la UdL.

En cuanto al área de especialización del profesorado, el PDI que imparte docencia pertenece en su mayoría a uno de estos cuatro departamentos de la UdL: Ciencias Médicas Básicas, Medicina Experimental (estos dos en relación con las asignaturas preclínicas o básicas), Medicina o Cirugía (estos en las asignaturas clínicas, ya sean médicas o quirúrgicas).

La distribución de la docencia en grupos grandes (clases magistrales) y grupos medianos o pequeños (prácticas y seminarios) permite que las clases con casos clínicos y las de laboratorio se realicen con un número reducido de estudiantes y eso facilita la atención más personalizada. Del mismo modo, en las prácticas asistenciales de 2.º a 5.º curso y en el rotatorio (6.º curso) los alumnos se distribuyen en grupos pequeños e incluso de forma individual, dependiendo de la especialidad donde se realiza la práctica; con lo cual la atención al alumno y la posibilidad de aprendizaje son óptimas. Aun así, insistimos en que para garantizar el nivel de calidad hay que incrementar la plantilla de profesorado.

Respecto a la satisfacción de los estudiantes en relación con el profesorado, en el estudio de opinión sobre la docencia los alumnos valoran de media a los profesores con un 3,86 (sobre 5) en el conjunto de todos los estudios de la Facultad de Medicina (0,1 puntos por

encima de la UdL) y en el grado en Medicina, en concreto, la valoración es de 3,91 (0,15 puntos por encima). Hay asignaturas concretas donde la valoración del profesor es muy positiva, como Enfermedades Infecciosas (4,3), Enfermedades de la Sangre y Oncológicas (4,31), Bases Microbiológicas de la Infección (4,57) e incluso asignaturas optativas como Modelos Estadísticos en Investigación Médica (4,58) o Nutrición Clínica (4,87). Los resultados, en conjunto, son buenos gracias en parte a los esfuerzos que hace el propio profesorado, a pesar de la situación que se ha comentado antes.

### Grado en Nutrición Humana y Dietética

No se logra  Se logra con condiciones  Se logra  En progreso de excelencia

Para impartir el curso 2015-2016, el grado contó con un total de 61 profesores para las 31 asignaturas ofrecidas (incluyendo 7 optativas de 6 ECTS y 2 optativas de 3 ECTS). La distribución del profesorado por asignaturas es variada. Hay asignaturas que cuentan con un solo profesor y otras que tienen hasta un máximo de entre 6 y 8 profesores, como sería el caso de algunas asignaturas de 9 y 13 ECTS, respectivamente. De media, cada profesor imparte 3,7 ECTS. Esto implica que cada asignatura de 6 ECTS tiene de media, aproximadamente, dos profesores; de lo que podría extrapolarse que por cada 25 alumnos hay un profesor impartiendo docencia. Finalmente, si se tienen en cuenta los valores generales del grado en cuanto a acciones tutoriales, la relación entre los estudiantes y el profesorado a tiempo completo es de 10 a 1. Situación que permite ofrecer una dedicación y atención adecuadas a los estudiantes.

Estos datos se reflejan en la valoración de los estudiantes respecto a la atención tutorial del grado, la cual da como resultado una media de 4,0 sobre 5. La nota mínima obtenida corresponde a un 3,1 y la máxima a 4,6. Situación que se valora de forma satisfactoria por el equipo de Dirección del centro.

### Máster en Investigación Biomédica

No se logra  Se logra con condiciones  Se logra  En progreso de excelencia

Los profesores que imparten docencia en el máster pertenecen básicamente a los departamentos de Ciencias Médicas Básicas, Medicina Experimental y Medicina. También contamos con profesores del Departamento de Producción Animal de ETSEA para la asignatura de Experimentación Animal.

En las asignaturas teóricas del máster participan 47 profesores de estos departamentos. Hay dos asignaturas impartidas por tres profesores, una con seis profesores, cuatro con ocho profesores y una con once profesores. El hecho de que haya asignaturas con más de cinco profesores se debe a que en ellas se intenta dar una visión amplia de las técnicas y las diversas estrategias experimentales útiles en la investigación biomédica. Así pues, los profesores imparten docencia en áreas en las que tienen experiencia y por lo tanto ofrecen una formación de calidad y muy actualizada. Además, esto facilita que los alumnos conozcan de forma más cercana la investigación que se lleva a cabo en el IRBLleida, lo que les sirve también para elegir grupo para la realización del TFM.



El hecho de que sean un grupo poco numeroso, 12-15 alumnos, facilita que pueda realizarse un seguimiento cercano del alumno y que este sea atendido por el profesor cuando necesita efectuar una consulta. La proximidad entre el espacio donde se imparte la docencia (edificio anejo a la unidad docente de la HUAV) y el edificio de Biomedicina I, donde tiene el despacho la mayoría del profesorado, también facilita que exista una buena interacción y se lleve a cabo un buen seguimiento de los alumnos.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, no se dispone de datos de la valoración de la atención del profesorado. La media de las preguntas sobre el profesorado muestra que los alumnos en general están contentos con el trabajo del profesorado, todas las asignaturas tienen una valoración superior a 3,6, a excepción de una optativa que es valorada con un 3,18. Como se ha comentado en el apartado 4.1, realizaremos un análisis de las asignaturas que reciben una valoración más baja a fin de introducir mejoras.

#### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.**

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el Centro de Formación Continua (CFC) y el Vicerrectorado de Profesorado son los encargados de la formación del profesorado de la UdL.

Existe una unidad específica de formación del profesorado que depende del Vicerrectorado de Personal Académico y en ella encuentran un abanico muy variado de cursos de formación dirigidos tanto a la mejora de la docencia como a la investigación. Algunos ejemplos son:

- Indicadores y métodos para evaluar la producción científica: ciencias
- Cómo escribir y publicar un artículo científico
- Estrategias de evaluación continua en grupos grandes
- Planning CLIL lessons in higher education. Curso teórico y práctico
- Proyectos europeos. Financiación, programa Horizon 2020 y aspectos administrativos y financieros para principiantes

Los cursos están organizados por profesores propios de la UdL o de fuera, el Servicio de Biblioteca y Documentación y el Instituto de Lenguas. Por lo tanto, la oferta de cursos es extensa y abarca temas que son de interés para el conjunto de profesores que asisten a ellos. Así mismo, el objetivo de algunos de los cursos es estimular a los profesores a pedir proyectos científicos o a modificar su metodología docente utilizando técnicas innovadoras. Aun así, la asistencia a los cursos en ocasiones es difícil por parte de los profesores, puesto que los horarios pueden coincidir con la docencia reglada.

En cuanto al apoyo de la institución a la investigación de los profesores, existen programas de becas predoctorales del Vicerrectorado de Investigación que otorgan un becario predoctoral a los nuevos proyectos de investigación concedidos. Este es un programa muy valorado por los profesores.

Por otra parte, los profesores valoran negativamente la falta de tiempo para la dedicación a la investigación debido a la carga docente que comporta el número de créditos asignados por ley al profesorado universitario. La investigación de calidad exigida por los sistemas de acreditación y por las instituciones requiere una dedicación al mismo nivel, lo

que no siempre es compatible con las horas de docencia que realizan los profesores.

Los institutos de investigación de la UdL de los diferentes ámbitos se encuentran en funcionamiento. En el ámbito de la salud es al IRBLleida donde están adscritos la mayoría de profesores de la Facultad. Este es un instituto recientemente acreditado por el Instituto de Salud Carlos III, lo que demuestra que el esfuerzo y el trabajo de los profesores investigadores se ven valorados con este tipo de reconocimientos (<http://www.isciii.es/isciii/es/contenidos/fd-investigacion/fd-institutos-investigacion-sanitaria/listado-de-iis-acreditados.shtml>).

## ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

### 5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La Facultad de Medicina tiene un procedimiento específico PC03 para acoger y orientar a los estudiantes ([http://www.udl.cat/export/sites/universitat-leida/ca/serveis/oqua/.galleries/ProcedimentsDeCentre/PC\\_03\\_FM\\_V\\_1.pdf](http://www.udl.cat/export/sites/universitat-leida/ca/serveis/oqua/.galleries/ProcedimentsDeCentre/PC_03_FM_V_1.pdf)), cuyo fin es establecer las pautas de actuación de la Facultad en las acciones relativas a la acogida y a la orientación de los estudiantes, así como actuaciones de tutoría, de apoyo en la formación y de orientación laboral y profesional. En el contexto de este procedimiento, el equipo de Decanato de la Facultad de Medicina, el coordinador del programa NÈSTOR de orientación universitaria de nuestro centro y los coordinadores de los grados planifican las acciones de acogida y orientación que se llevarán a cabo durante el curso académico.

Los mecanismos de información previa a la matriculación para estudiantes de nuevo ingreso son adecuados y accesibles. En este sentido, la Facultad de Medicina se suma a las acciones que lleva a cabo la universidad y envía representantes de las titulaciones para la difusión de las enseñanzas de grado a todos los centros de Secundaria, públicos y privados, que lo solicitan. Además, se llevan a cabo jornadas de puertas abiertas para los estudiantes y padres y madres. Así mismo, el centro dispone de una página web donde se informa de los diferentes planes de estudio, de las fechas de matrícula, etcétera.

La universidad dispone del programa NÈSTOR de orientación y tutoría universitaria que tiene como objetivo apoyar al estudiante durante el proceso de formación integral que tiene lugar a lo largo de su estancia en la UdL, facilitando orientación personal, académica y profesional, herramientas fundamentales para la toma de decisiones durante la carrera, en relación con el futuro profesional y como ciudadano. Este programa se instauró en la UdL en el año 2012 y proviene del antiguo plan de acción tutorial. Este tipo de programas se iniciaron como consecuencia de la entrada en vigor del Plan de Bolonia. En nuestro centro el coordinador del programa es quien realiza las acciones de acogida al inicio del curso académico, la difusión del programa de tutorización y los talleres sobre salidas profesionales dentro del Congreso de los Estudiantes de la Facultad de Medicina que se celebra cada mes de abril (evidencia 53, Estándar 5). Todos los años los estudiantes organizan un congreso donde participan muchos profesores que imparten talleres de su interés, sobre salidas profesionales, bioética o comunicación en momentos críticos, entre otros (<https://consellmed.wordpress.com/v-congres-ciencies-de-la-salut/>).

En cuanto a la tutorización planteada en el programa NESTOR en nuestro centro hemos podido observar que no tiene un seguimiento masivo, puesto que los alumnos no acostumbran a contactar con sus tutores y al revés; es por eso que tenemos unas propuestas de mejora en este sentido, como por ejemplo la mentorización por parte de alumnos de cursos superiores y el replanteamiento de los profesores tutores.

Normalmente el estudiante, cuando tiene un problema, inicia un circuito que empieza por el coordinador de las asignaturas y sigue por el coordinador del grado, el jefe de estudios, y el Decanato, si procede. La ventaja, y una de las características positivas de un centro como el nuestro, es la proximidad entre los estudiantes y los profesores. Este es un punto fuerte valorado positivamente por ambos colectivos y que permite una tutorización más personalizada y orientada de nuestros estudiantes. Así mismo, y gracias a la voluntad sin condiciones de algunos de nuestros profesores, hemos podido dar asistencia psicológica en momentos puntuales. Otro punto fuerte es el contacto directo entre el Consejo de Estudiantes de nuestro centro y el equipo de Dirección. El Consejo de Medicina lleva años siendo uno de los más activos de la universidad y está muy implicado con la Facultad y con todos los grados que se imparten.

Por todos los motivos anteriormente citados, estamos iniciando un proyecto desde el equipo de Dirección destinado a organizar, de acuerdo con el programa NESTOR y con las personas interesadas, un programa integral de tutoría y seguimiento de nuestros estudiantes durante su estancia en nuestro centro. Nuestros objetivos serán la promoción de la salud, el bienestar físico y mental, así como la calidad de vida del colectivo de estudiantes del centro.

En el caso del máster, la propia coordinadora tutoriza a los alumnos. La coordinadora trabaja junto con los tutores del TFM para realizar el seguimiento de los estudiantes. La mayor parte de ellos desempeñan este trabajo en el IRBLleida y los tutores son profesores de nuestra facultad. En general, la sintonía entre coordinadora, tutores y alumnos es completa y valorada positivamente por todas las partes. En el máster, además, existe una asignatura obligatoria, Comunicación, Gestión e Innovación en Ciencia, en la que se trabajan aspectos necesarios sobre salidas profesionales e inserción laboral. Es una de las asignaturas más bien evaluada del máster.

Las prácticas académicas externas obligatorias pretenden contribuir a la formación integral del estudiante, a la vez que permiten conocer de primera mano el entorno profesional donde desarrollará su futura carrera. Desde el centro organizamos estas prácticas, para las que hay coordinadores específicos, puesto que requieren un trabajo de organización muy importante. Son prácticas individuales que se realizan en servicios de salud, institutos de investigación y empresas de biotecnología o relacionadas con la nutrición, tanto nacionales como internacionales. La oficina de gestión de prácticas (<http://www.udl.cat/ca/organs/vicerectors/vde/practiquesacademiques/>) gestiona los convenios con las empresas y los servicios de salud.

Los estudiantes de los grados en Ciencias Biomédicas y en Medicina están en contacto con las empresas o servicios de salud e institutos de investigación desde primero y segundo curso, con prácticas en verano o durante el segundo semestre, respectivamente. Eso les permite integrarse y conocer desde el inicio de su formación universitaria especialidades clínicas o básicas que pueden convertirse en su futuro profesional. El último curso del grado en Medicina (rotatorio) es íntegramente práctico. Además de las rotaciones por los diferentes servicios de nuestra facultad, hemos implantado también la rotación obligatoria de todos los estudiantes por un hospital comarcal (Trepç, Seu d'Urgell, Vielha, Puigcerdà). Nuestros alumnos viven integrados en un hospital que presenta unas características diferentes a las de los grandes hospitales de las ciudades. Esta es también una experiencia valorada muy positivamente por los hospitales y por los estudiantes. La otra incorporación importante en el mismo sentido son las prácticas en los

centros de atención primaria, no solo durante el rotatorio sino también durante los años previos de formación. Este tipo de prácticas son muy muy valoradas por los alumnos y consideran que son muy orientativas para su futuro profesional.

La universidad, mediante el Servicio de Información y Atención Universitaria (SIAU) (<http://www.udl.cat/serveis/seu.html>), ofrece el programa de orientación e inserción laboral que gestiona los recursos dirigidos a aumentar la ocupación de los titulados de la UdL (bolsa de trabajo, sesiones de orientación individuales, convocatorias de becas, etcétera). Todos estos servicios se pueden consultar en: <http://www.udl.cat/serveis/seu/borsa.html>. En la misma línea, la UdL organiza la Feria del Trabajo, que permite poner en contacto a empresas de nuestro entorno con los estudiantes de los últimos cursos. Es una feria que lleva tres ediciones y esperamos que se consolide. Se valoran positivamente estas iniciativas. Aun así, mayoritariamente, nuestros titulados de Medicina al finalizar el grado se dedican a preparar el examen MIR para poder realizar una especialidad médica. En cuanto a los estudiantes de máster, la mayoría, y con una tasa de éxito elevada, se presentan a becas predoctorales con grupos de investigación del IRBLleida.

## 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

La Facultad de Medicina se encuentra situada dentro del Campus de Ciencias de la Salud de la UdL. El campus alberga las dos facultades de Ciencias de la Salud: Medicina (FM) y Enfermería y Fisioterapia (FIF). El número de alumnos total de las dos facultades es de 1.800, de los cuales 1.100 están matriculados en los grados y el máster de la Facultad de Medicina.

La Facultad de Medicina desarrolla la actividad docente y científica en dos espacios: uno ubicado en el recinto del HUSM y otro, en el HUAV.

La sede central de la Facultad de Medicina está situada dentro del recinto del HUSM, donde, además de las unidades administrativas y el Decanato, se imparten los primeros cursos de los grados en Medicina, Ciencias Biomédicas y Nutrición Humana y Dietética. Además, en este espacio se encuentra la biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud, la sala de estudios, el servicio de informática, las aulas de informática, los laboratorios de prácticas, la sala de disección, la osteoteca y el aula Magna.

El otro espacio es la unidad docente del HUAV, ubicada dentro del recinto de este hospital, donde se imparten los cursos superiores de los grados en Medicina, Ciencias Biomédicas, Nutrición Humana y Dietética y el máster en Investigación Biomédica y además incluye el aula de habilidades.

La unidad docente del HUAV, tiene espacios diseñados para llevar a cabo la metodología docente que deriva del Plan de Bolonia, una sala de estudios, tres aulas de informática y un aula de simulaciones y de habilidades clínicas. En este espacio también están ubicados los departamentos de Ciencias Médicas Básicas, Medicina Experimental, Medicina y Cirugía.

El IRBLleida está ubicado en el edificio Biomedicina I, junto a la unidad docente del HUAV. En este edificio es donde están la mayor parte de los grupos de investigación formados principalmente por profesorado de la Facultad.

Entre las dos sedes disponemos de los siguientes espacios docentes:

- Aulas para grupo grande
- Aulas para grupo medios (seminarios)
- Aulas de informática (una en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y dos en la unidad docente del HUAV)
- Laboratorios de prácticas: Bioquímica, Biología Molecular, Microscopia, Cultivos Celulares y Servicio Científico-técnico de Microscopia Electrónica de la UdL, en el que también se realizan prácticas (edificio central del HUSM)
- Sala de disección y osteoteca (edificio central del HUSM)
- Aula de habilidades (edificio docente del HUAV)

Anteriormente los laboratorios de investigación de la facultad estaban en el edificio central del HUSM; estos se trasladaron al edificio Biomedicina I que forma parte del Campus de Ciencias de la Salud y donde se encuentra ubicado el IRBLleida. Biomedicina I está situado junto a la unidad docente del HUAV, de forma que el anillo universidad/facultad - instituto de investigación biomédica - hospitales universitarios define el Campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Lleida.

Los laboratorios de investigación trasladados a Biomedicina I liberaron unos espacios que han servido para ampliar el número de laboratorios de prácticas y el resto se han cedido a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia para desarrollar el grado en Fisioterapia.

Los laboratorios situados en el edificio central tienen los equipamientos necesarios para desarrollar las prácticas de las asignaturas básicas de nuestras titulaciones, por ejemplo:

- Laboratorio de cultivos celulares: campanas de flujo laminar, campana Bio IIA, incubadoras CO<sub>2</sub>, microscopio contraste de fase, etc.
- Laboratorios para las prácticas de Bioquímica, Biología Molecular, Proteómica, Microbiología, Fisiología, etc. Contienen equipamiento tipo: centrifugas, espectrofotómetros, material para electroforesis, etc.
- Laboratorios de microscopia con microscopios ópticos, un microscopio de fluorescencia, batería de tinciones, etc.
- Osteoteca y sala de disección: la osteoteca se amplió y en estos momentos hay una sala para 40 alumnos y otra para 15-20. La sala de disección se renovó hace unos años para poder desarrollar de forma adecuada las prácticas de disección. Desgraciadamente, el crecimiento del número de titulaciones en la universidad (grado en Fisioterapia y grado en Psicología) ha hecho que, en este momento, resulte más complejo poder dar servicio a todos los grados que realizan prácticas de disección; por eso ya hemos iniciado un proyecto con el Vicerrectorado del Campus para ampliar la sala.

Como ya se ha comentado antes, en el edificio central se encuentran también la sala de estudios y la biblioteca del campus. La biblioteca ofrece servicios a los estudiantes y a los profesores de forma adecuada. La sala de estudios está abierta las 24 horas, lo que ofrece a nuestros estudiantes la posibilidad de utilizarla en un horario muy amplio. Aun así, en periodo de exámenes, el espacio es insuficiente para el número de alumnos que la utilizan, puesto que no es de uso exclusivo de la Facultad.

Los laboratorios de investigación del IRBLleida son laboratorios donde nuestros alumnos hacen prácticas de TFM, TFG, técnicas instrumentales, etcétera. Los alumnos se integran en los grupos de investigación adscritos al Instituto, en los que los investigadores principales son profesores de la Facultad.

Respecto a la valoración sobre los espacios mencionados y a la hora de programar la

docencia tenemos que gestionar varias cuestiones:

- Los alumnos y los profesores tienen que desplazarse por los diferentes campus: edificio central del HUSM y edificio docente del HUAV.
- La necesidad de aulas grandes y de seminarios. Al coincidir los horarios de los diferentes grados resulta difícil programar al mismo tiempo las actividades. Esto implica que algunas de las actividades se realicen en horas poco razonables. Para los grupos medianos, también son necesarios muchos seminarios y esto propicia que aumenten las coincidencias y la dificultad de asignación de espacios.
- Ampliación de la sala de disección (comentado anteriormente, iniciado el proyecto).
- Ampliación de la sala de microscopía: debido al número de prácticas que se realizan, no solo de nuestro centro sino de otros (Biotecnología de ETSEA), hay mucha presión sobre los laboratorios en determinadas épocas.
- Aulas de informática: en determinados periodos hay confluencia con los diferentes grados.
- Mantenimiento de los espacios y el mobiliario: en los últimos años se ha producido el deterioro de algunas piezas del mobiliario que no se ha resuelto con la premura que nos hubiera gustado. Cabe decir, sin embargo, que la universidad ha iniciado un programa para la adquisición de equipamientos docentes a todos los centros, en el que se invertirá un presupuesto de 1 millón de euros durante cuatro años. En este primer año, la Facultad de Medicina recibirá 60.000 euros que destinará a la compra de material óseo, microscopios, centrífugas, maniqués y simuladores de casos clínicos, simulador pediátrico, etcétera. La Dirección del centro y el profesorado valoran muy positivamente esta inversión.

## ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

**6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

### Grado en Ciencias Biomédicas

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Las actividades de formación se dividen en actividades en grupo grande (clases magistrales) y actividades en grupo mediano o pequeño dependiendo de la asignatura. Estas últimas hacen referencia a clases prácticas en laboratorios, sesiones de seminarios, casos prácticos o problemas, discusión y preparación de trabajos, exposición de trabajos, etcétera. Esta metodología es adecuada para lograr los conocimientos y las competencias del grado. El poder trabajar con grupos medianos en las sesiones prácticas y en los seminarios o sesiones de problemas permite una atención más personalizada por parte del profesor y una mayor participación del estudiante y facilita poder asistirle en dudas concretas. Estas sesiones son muy importantes para consolidar y poner en práctica los conocimientos que se presentan en las clases magistrales. Por otro lado, la preparación de trabajos sobre un tema concreto o la discusión de artículos por parte de los alumnos favorecen su desarrollo autónomo, la reflexión y el logro de competencias específicas y



también otras transversales. En general, el 50% de la carga docente de las asignaturas son clases magistrales (en algunos pocos casos puede llegar al 70%) para asegurar que la carga docente restante se realice mediante actividades complementarias. Esta metodología de trabajo permite que los estudiantes puedan lograr las competencias que se definieron en la memoria de verificación inicial.

Los TFG responden plenamente al perfil formativo de los estudiantes. Nuestros estudiantes se integran en grupos de investigación que trabajan en proyectos financiados activos y por lo tanto tienen la oportunidad de vivir cómo es su futura profesión de primera mano. En los TFG pueden aplicar los conocimientos y competencias logrados y ponerlos en práctica respondiendo a una pregunta científica concreta. Las entidades que participan en la tutorización del prácticum o del TFG son correctas y diversas, incluyendo el propio IRBLleida-UdL, centros hospitalarios, institutos de investigación acreditados catalanes, estatales e internacionales, laboratorios y empresas privadas y colaboraciones, por ejemplo, con la Policía Científica.

A pesar de que la participación en las encuestas sobre el prácticum no es mayoritaria, la valoración que los estudiantes hacen del mismo puntúa con excelente el aprendizaje (4,7 sobre 5) y valoran a su tutor académico con 4,2 y al de la empresa con 4,7.

La valoración global del estudiante respecto a las asignaturas es de 3,54 de media, lo que muestra, por lo tanto, una alta satisfacción. La puntuación de varias asignaturas es cercana o superior a 4, y aquí se incluyen tanto materias básicas, como Microbiología o Biología Molecular, como de contenidos biomédicos aplicados a patologías, como Estrés, Envejecimiento y Patología Vasculuar, Patología Celular y Molecular o Cáncer.

## Grado en Medicina

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

En el grado en Medicina las horas presenciales se organizan en grupos grandes (GG) para clases magistrales y grupos medianos (GM) y pequeños (GP) para prácticas y seminarios. Esta distribución permite adaptar las actividades formativas según los objetivos de aprendizaje. La organización de la docencia y sus actividades formativas están descritas en la correspondiente guía docente (<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents.html>). Los tipos de actividades dependen de la naturaleza de cada asignatura y de sus objetivos. Las actividades son coherentes porque están diseñadas para conseguir el aprendizaje de las competencias asignadas y para dar respuesta al currículum formativo necesario para ejercer la profesión médica, tanto en su vertiente clínica como en las diferentes especialidades no clínicas.

Se abarcan todas las competencias que tiene que adquirir el graduado en Medicina y solo ha habido ajustes en la distribución interna de las diferentes asignaturas, como ya se ha comentado en el apartado 1.2 del estándar 1.

Las actividades de formación que se organizan en las diferentes asignaturas de la titulación y la metodología docente son las adecuadas para lograr adquirir las competencias que se definieron en la memoria de verificación inicial. Los alumnos adquieren conocimientos avanzados y tienen una comprensión de aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de la medicina. Pueden aplicar sus conocimientos y capacidad de resolver problemas en el ámbito laboral en el ejercicio de la



profesión médica. Pueden recopilar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones, incluyendo asuntos de índole social, científica o ética en el campo de la medicina. Pueden comunicar a todo tipo de audiencias conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la profesión médica. Finalmente, serán capaces de identificar sus propias necesidades formativas y de organizar su propio aprendizaje de forma autónoma.

Con grupos grandes, el profesorado da clases expositivas, clases participativas y los estudiantes hacen exposiciones. En las clases con GM y GP se realizan clases prácticas, análisis y estudio de casos clínicos, resolución de problemas, trabajo de laboratorio y trabajo en equipo. El profesor siempre intenta utilizar en estas prácticas casos reales extrapolables y aplicables al ámbito asistencial.

Observamos una posible mejora en algunos programas de asignatura, es por eso que nos proponemos revisarlos con los coordinadores de las mismas y así garantizar que los contenidos tengan plena coherencia y continuidad, evitando que se puedan realizar sesiones de seminarios inconexas.

El TFG responde al perfil formativo y al nivel de grado requerido para la titulación y responde a una planificación temática coincidente con los grupos y las líneas de investigación del profesorado. El TFG es obligatorio, tiene una carga lectiva de 6 ECTS (150 horas de trabajo del estudiante) y se realiza durante el último curso. En la nota final también se incluye la nota obtenida en la Evaluación de Competencias Objetivo y Estructurado (ECO-E) del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya.

El equipo de Dirección constituyó una comisión del TFG, formada tanto por profesores como por alumnos, que redactó la normativa que rige el TFG (<http://www.gradomedicina.udl.cat/export/sites/medicina/.contenido/documentos/Microsoft-Word-NORMATIVA-DEL-TRABAJO-DE-FIN-DE-GRADO.docx.pdf>).

Las prácticas externas responden al perfil formativo y al nivel de grado requerido para la titulación. Las entidades que participan son adecuadas para el desarrollo de estas prácticas, puesto que en todos los casos se trata o bien de centros hospitalarios universitarios (especialmente el HUAV y el HUSM de Lleida) o bien centros de atención primaria que forman parte del Institut Català de la Salut (ICS). La metodología docente aplicada al sistema de prácticas ha demostrado ser muy útil y es un sistema muy bien valorado tanto por los alumnos como por el profesorado. Este tema se ha discutido en profundidad en la Comisión de Revisión del grado y ha quedado demostrado que es un sistema que conviene mantener. Las prácticas externas están formadas por las prácticas asistenciales y el rotatorio. Las prácticas asistenciales están repartidas en cuatro cursos: Prácticas Asistenciales I (2.º curso, 6 ECTS), Prácticas Asistenciales II (3r curso, 9 ECTS), Prácticas Asistenciales III (4.º curso, 9 ECTS) y Prácticas Asistenciales IV (5.º curso, 9 ECTS). En total son 33 ECTS y de carácter obligatorio. Las prácticas de rotatorio se realizan en 6.º curso y están divididas en seis áreas: Clínica Médica (18 ECTS), Medicina de Familia (6 ECTS), Clínica Psiquiátrica (6 ECTS), Clínica Quirúrgica (12 ECTS), Clínica Pediátrica (6 ECTS) y Clínica Ginecológica y Obstétrica (6 ECTS). En total son 54 ECTS. Así pues, el total de las prácticas externas es de 87 ECTS.

El Consejo de Gobierno de la UdL, con fecha 26 de febrero de 2014, aprobó la Normativa de las Prácticas Académicas Externas de la UdL ([http://www.udl.cat/export/sites/universitat-leida/ca/organs/vicerectors/vde/practiquesacademiques/.galleries/docs/documentos/Normativa\\_practicas\\_academiques\\_externas-CG\\_26\\_nov\\_2014.pdf](http://www.udl.cat/export/sites/universitat-leida/ca/organs/vicerectors/vde/practiquesacademiques/.galleries/docs/documentos/Normativa_practicas_academiques_externas-CG_26_nov_2014.pdf)), por la cual se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes de grados y másteres oficiales de la

UdL. Según esta normativa hay un profesor tutor que coordina los estudiantes en cada una de estas prácticas. Este coordinador proporciona toda la información relacionada con la evaluación y la supervisión de la asignatura, así como el número de rotaciones ofertadas. En el caso de 6.º curso, existe un coordinador específico de las asignaturas de rotatorio, que se reúne con los alumnos para exponer las particularidades de las prácticas de ese curso, el sistema de elección de las rotaciones, así como la posibilidad de realizar las prácticas en centros de fuera del área sanitaria de Lleida.

Todo eso garantiza que las actividades de formación sean coherentes con los resultados del aprendizaje que se pretenden conseguir, que corresponden al nivel 3 del MECES.

En la siguiente tabla podemos ver los resultados del estudio de opinión sobre la docencia en las tres titulaciones de grado que imparte nuestro centro, puestos en relación con la UdL. Los datos son del curso académico 2014-15.

Titulació	Mitjana preguntes professorat	Mitjana preguntes assignatura	Població potencial	Nombre contestats	% participació potencial	Diferència respecte la mitjana del centre	
						Preguntes professorat	Preguntes assignatura
Grau en Ciències Biomèdiques - G23	3,73	3,44	577	261	45%	-0,13	-0,21
Grau en Medicina - G21	3,91	3,86	2181	499	23%	0,06	0,20
Grau en Nutrició Humana i Dietètica - G22	3,79	3,49	587	278	47%	-0,06	-0,17
Programes Mobilitat: ERASMUS, SICUE, PMP - ERA	4,06	3,87	25	7	28%	0,20	0,21
<b>Total FM</b>	<b>3,86</b>	<b>3,66</b>	<b>3.400</b>	<b>1.045</b>	<b>31%</b>		
<b>Total UdL</b>	<b>3,76</b>	<b>3,66</b>	<b>36.491</b>	<b>12.777</b>	<b>35%</b>		

Como puede verse, los resultados son positivos, puesto que reflejan la satisfacción de los estudiantes tanto en la valoración del profesorado (3,91 sobre 5) como en la valoración de las asignaturas (3,86 sobre 5). En la Facultad, el grado en Medicina es el mejor valorado, con unas cifras 0,006 y 0,20 puntos por encima de la media del centro en los dos aspectos tratados, y se encuentra también por encima de la media de total la UdL, de modo que es una de las titulaciones con el grado más alto de satisfacción por parte del alumnado.

## Grado en Nutrición Humana y Dietética

No se logra   
  Se logra con condiciones   
  Se logra   
  En progreso de excelencia

Las actividades de formación del grado se reparten en 4 años, divididos cada año en dos cuatrimestres con una carga docente máxima de 30 ECTS por cuatrimestre. En todas las asignaturas impartidas, la distribución de créditos presenciales es de un 50% por actividades teóricas y un 50% restante para actividades en grupos como seminarios, prácticas, resolución de casos, etcétera. Adicionalmente, existen asignaturas en las que, por su naturaleza, la carga de seminarios y prácticas corresponde al 70% de los créditos presenciales, como es el caso de Dietética y Dietética Aplicada. Eso permite que los alumnos puedan practicar y resolver dudas respecto a la elaboración de dietas bajo la

tutorización directa del profesorado. El tamaño de los grupos es de 25 alumnos como máximo; pero, de las 22 asignaturas, hay 11 que son básicas y obligatorias y que imparten parte de su docencia en grupos pequeños de 10 alumnos, lo que aumenta considerablemente su nivel de personalización.

Entre sus actividades docentes, todas las asignaturas incluyen como mínimo sesiones de seminario en las que se realizan actividades basadas en la resolución de problemas, casos clínicos, demostraciones, etcétera. La mayor parte de las asignaturas dedican un 25% de la carga docente a actividades de prácticas de laboratorio, entre las que se incluyen trabajos en laboratorio, plantas piloto, utilización de sistemas informáticos, etcétera, dependiendo de la tipología de la asignatura.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en relación con las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, las actividades de evaluación se adecúan a la *Estrategia docente y de formación de la Universidad de Lleida, 2014-2018*, que apuesta por una evaluación continua. Cada actividad docente está distribuida entre teoría, prácticas, seminarios, etcétera y cada actividad tiene una ponderación representativa en la nota final de la asignatura obtenida por el alumno. Esto permite, por un lado, que el alumno prepare los conceptos teóricos de la asignatura en pequeños bloques de evaluación. De hecho, el grado ofrece en su calendario académico tres periodos concretos de evaluación por cuatrimestre de los apartados teóricos y un periodo de recuperación de los apartados teóricos próximos a la finalización del cuatrimestre. Así se facilitan la adquisición de conocimientos teóricos y un estudio en profundidad de cada tema impartido en las asignaturas. Por otro lado, la realización de seminarios, prácticas, etcétera permite incluir actividades docentes para trabajar y evaluar las competencias transversales descritas en el plan de estudios.

En relación con la asignatura de Prácticas Externas, el alumno realiza un total de 700 horas de prácticas distribuidas en los dos perfiles de actuación de los dietistas-nutricionistas (350 horas cada perfil) que deberán escoger entre Nutrición Clínica, Servicios de Alimentación, Industrias Alimentarias, Salud Pública e Investigación, entre otros. El programa de prácticas cuenta con la tutoría permanente de dos profesoras especializadas por ámbito de actuación. La oferta de empresas de prácticum es amplia y, en el último curso 2015-16, 45 alumnos realizaron prácticas externas. La situación geográfica de Lleida permite la colaboración con varias empresas del área, relacionadas con la industria alimentaria, así como la posibilidad de trasladarse a diferentes centros sanitarios de la región. La valoración final de la asignatura de Prácticas Externas incluye: la presentación escrita, la defensa oral y la valoración que lleva a cabo el tutor de la empresa del desempeño del alumno. Este tipo de evaluación permite la valoración tanto de las competencias específicas de la titulación como de las competencias generales y transversales que tiene que tener un universitario.

El trabajo de fin de grado tiene un carácter de investigación específico e incentiva a los alumnos en la elaboración de trabajos que permitan el planteamiento y la resolución de problemas. Los alumnos tienen la oportunidad de elegir entre varios temas de investigación, descritos previamente, y relacionados con el ejercicio profesional de la nutrición. Todos los planteamientos o propuestas de trabajos de fin de grado pasan un proceso de aprobación por parte de la Comisión de Estudios del grado, previo a la presentación al coordinador de la asignatura. La mencionada comisión emite una valoración y propone criterios de mejora basados en el título y el planteamiento de los objetivos del trabajo en cuestión. Todos los trabajos de fin de grado son tutorizados por profesorado de la Universidad, lo cual garantiza su revisión previa a la presentación. Una vez aprobados los requisitos de defensa, los trabajos de fin de grado son sometidos a evaluación escrita y defensa oral. Adicionalmente, la coordinación del grado ofrece tutorías

tanto a nivel grupal (tres sesiones) como individual para la elaboración de los trabajos escritos, lo que favorece la calidad de los trabajos de fin de grado presentados. La mayor parte de los trabajos de fin de grado (a excepción de trabajos con cierto nivel de confidencialidad) se encuentran disponibles públicamente en los repositorios digitales de la universidad, así como en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña, lo cual incentiva al alumnado en la elaboración de documentos con un alto nivel de calidad. Desde la Facultad de Medicina, se estimula a los estudiantes mediante una ayuda económica (programa Impuls) para que los dos mejores trabajos de fin de grado sean presentados a congresos internacionales. El programa permite cubrir todos los gastos generados en la inscripción, el traslado y la estancia del alumnado. De hecho, en el curso 2014-15 los trabajos seleccionados fueron presentados en el congreso Diet and Optimum Health celebrado en Oregón, EE. UU. Uno de ellos fue seleccionado para una presentación oral. Esto último evidencia la calidad de formación de los graduados en Nutrición Humana y Dietética de nuestro centro y promueve la elaboración de trabajos de alta calidad.

Finalmente, en términos generales la satisfacción global con las asignaturas del grado obtiene una valoración media de un 3,92 sobre 5 puntos posibles (un mínimo de 3,0 y un máximo de 4,6), valores que están por encima de la media del centro (3,86) y de la universidad (3,75). Aun así, tenemos margen de mejora, como podría ser ofrecer docencia propedéutica para asignaturas de primer curso o de intensificación para asignaturas de cursos superiores.

### Máster en Investigación Biomédica

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Las guías docentes de las asignaturas del máster contienen las actividades de formación que se realizan, que son muy variadas con sesiones de teoría, seminarios, trabajo autónomo, presentaciones orales, asistencia a conferencias científicas, resolución de problemas, prácticas de laboratorio y de ordenador, etcétera (<http://www.biotecnologiasalut.udl.cat/ca/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents.html>).

Estas se realizan con varias metodologías docentes que se consideran adecuadas para el logro de las competencias definidas en el título. Se trabajan diferentes aspectos que hay que potenciar en el alumno para que llegue a ser un investigador con los conocimientos, las herramientas y el espíritu crítico y creativo necesarios para llevar a cabo un proyecto de investigación. El aprendizaje del alumno culmina con la realización del TFM, donde tendrá que aplicar los conocimientos adquiridos y demostrar que es capaz de trabajar en equipo, diseñar experimentos y llevarlos a cabo, interpretar los resultados obtenidos y defender su trabajo públicamente, además de documentarse sobre el tema de estudio de forma autónoma.

Sin embargo, vemos que estaría bien añadir al horario descansos de 10 a 20 minutos y hacer las sesiones de 1:40 horas, en vez de 2 horas, para que los alumnos puedan realizar un mejor seguimiento de las sesiones.

La calidad de los trabajos de final de máster y su defensa oral son la demostración de que los alumnos logran las competencias que se han definido en la memoria del máster. Este máster promueve la iniciación en tareas investigadoras del alumnado, tal y como corresponde a un nivel 3 del MECES. También hay que tener en cuenta que la mayoría de alumnos que cursan este máster continúan su formación con la realización de la tesis doctoral en alguno de los grupos del IRBLLeida u otros centros de investigación biomédica.

Dado que los alumnos, al realizar el TFM, se integran al proyecto que lleva a cabo un grupo de investigación, normalmente perteneciente al IRBLleida, la mayoría de temas coinciden con las líneas de investigación del profesorado o son muy cercanas. El hecho de entrar a trabajar en un grupo con las mismas condiciones que lo hacen los doctorandos y los *postdocs* permite que el alumno aprenda mucho más rápidamente y tenga el apoyo de todo el grupo a lo largo del proceso de iniciación a la investigación autónoma.

Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2015-16 muestran que todas las asignaturas están valoradas por encima del 3 (escala 1-5).

Si comparamos los datos con la valoración media de la docencia del centro, se observa que cuatro asignaturas están por encima de la media de la Facultad de Medicina (3,66): Ensayos Clínicos (3,92), Comunicación, Gestión e Innovación en Ciencia (4,1), Experimentación Animal (3,97) y Métodos en Biología de Sistemas (4,1), lo cual manifiesta un buen grado de satisfacción del alumnado. En el resto de asignaturas habrá que revisar los contenidos de acuerdo con los comentarios que realizan en las encuestas para hacerlos más interesantes para el alumnado.

Hemos observado que el momento en el que se pasa la encuesta final de programa no es el más óptimo, puesto que el número de respuestas que se obtienen es bajo en relación con el número de estudiantes que finaliza el máster. Habrá que intentar corregir este hecho para obtener un porcentaje más alto de respuesta. Para el curso 2014-15 se obtuvo la opinión de 3 alumnos de los 14 que finalizaron el máster (21% de participación). Aun así, su valoración es adecuada.

La calidad académica y la satisfacción global con el programa están valoradas en 3,67 y el grado de adquisición de las competencias se valora en 4,33; por lo tanto el grado de satisfacción del alumnado es bastante bueno.

## 6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

### Grado en Ciencias Biomédicas

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

El sistema de evaluación de las asignaturas se encuentra definido en las guías docentes, que están vinculadas al plan formativo. Estas están disponibles en la página web del grado (<http://www.biomedicina.udl.cat/ca/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents.html>). El sistema de evaluación incluye la realización de exámenes, donde el estudiante tiene que desarrollar preguntas tipo test, preguntas cortas o resolver problemas/casos clínicos, exposiciones orales de trabajos, discusión de artículos, memorias escritas de trabajos y de estancias de prácticas externas, dossiers de problemas, de prácticas y seminarios, etcétera. Por lo tanto, el sistema de evaluación es variado, a pesar de que en las pruebas principales de las asignaturas encontramos sobre todo pruebas escritas (exámenes tipo test y preguntas de desarrollo corto). Estas pruebas son adecuadas para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

Respecto a la valoración de la actuación docente (método docente y sistema de evaluación) la gran mayoría de las asignaturas aprueban con buena calificación, excepto Fundamentos Fisicomatemáticos. Se hablará con el profesor implicado y se tomarán



medidas para mejorar en esta asignatura.

La evaluación del TFG la realiza un tribunal formado por tres profesores, que tiene en cuenta el informe confidencial del director del trabajo y efectúa una valoración de la memoria escrita y de la presentación oral del alumno. Se realiza a mitad del mes de julio. Este sistema de evaluación es funcional y permite poder tener las calificaciones de los TFG relativamente rápido, dado que los estudiantes están pendientes de cerrar sus expedientes lo más pronto posible para poder matricularse en másteres. Aun así, no siempre es fácil garantizar la homogeneidad entre tribunales. En este sentido el profesor responsable del prácticum o del TFG está presente en todas las defensas para velar por la homogenización de los baremos en la calificación final. Sin embargo, este es un aspecto que mejorar y por este motivo queremos implementar un sistema de rúbrica que sea público y donde se identifiquen específicamente los ítems que se van a valorar en las presentaciones orales y escritas de los TFG y los prácticos, siguiendo las recomendaciones aportadas por AQU. Con todo, podemos garantizar la correcta evaluación de los trabajos que obtienen unos excelentes resultados de aprendizaje, tal y como indican no solo las calificaciones obtenidas por los estudiantes en sus prácticos y TFG (con una nota media de 9) sino también por la elevada satisfacción manifestada por los tutores internos y externos implicados en esta tarea (la encuesta realizada a tutores puntúa con 4,76 el prácticum de este grado).

## Grado en Medicina

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Las pruebas y los criterios de evaluación que se organizan en las diferentes asignaturas de la titulación son las adecuadas para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. El sistema de evaluación de cada asignatura se define en las guías docentes correspondientes, que se encuentran en el web del grado y en el campus virtual (<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents.html>). Este se basa en pruebas escritas, presentaciones de trabajos, presentación y discusión de problemas, discusión de casos clínicos, etcétera, en función de la asignatura y de las competencias que se deban alcanzar.

La evaluación continua es la metodología preferente para evaluar todas las asignaturas del grado en Medicina. En las asignaturas obligatorias, se recomienda un mínimo de dos pruebas escritas presenciales de evaluación, en las semanas fijadas para la evaluación en el calendario académico. La suma de estas pruebas escritas no suele tener un peso superior al 60% de la nota final de la asignatura. Ninguna actividad de evaluación supone más de un 50% de la nota final y ninguna puede ser menos del 10%. Además, el estudiante tiene derecho a recuperar cualquier actividad de evaluación durante la semana marcada en el calendario académico.

El sistema de evaluación continua es innovador, puesto que permite al profesorado incorporar las características y los cambios necesarios para certificar los resultados de aprendizaje relacionados con cada asignatura, manteniendo una estructura común de normativa de evaluación. El sistema de evaluación consta de dos exámenes parciales con las respectivas pruebas de recuperación y de varias actividades evaluables, como se puede comprobar en las evidencias de evaluación de las asignaturas del subestándar 6.2. El análisis de estas evidencias muestra que los criterios de evaluación de las ejecuciones son explícitos y adecuados y que permiten discriminar la calidad del aprendizaje del estudiante, cuantificándolo de forma gradual mediante las notas numéricas. Los

estudiantes tienen toda la información relativa a las competencias, resultados de aprendizaje, metodología docente y modelo y criterios de evaluación de todas las asignaturas en las guías docentes (<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents.html>). El calendario académico, junto con los horarios y los calendarios de evaluación (seis periodos para cada curso), se publican en la web de la Facultad de Medicina desde principios de curso, junto con las respectivas guías docentes para cada asignatura. El sistema de evaluación es variado, innovador y pertinente para certificar los resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas.

Para las prácticas externas, tanto las asistenciales como las de rotatorio, se ha definido un sistema evaluativo en función del tipo de actividad solicitada y del tipo de rotación ofertada. Los criterios están definidos en las respectivas guías docentes (<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/practiques-academiques/matricula-carrega-docent.html>). En la mayoría de los casos interviene una valoración por parte del tutor junto con una evaluación de actividades realizada por el alumno. También se realizan las ECOE, pruebas de evaluación formativa enmarcadas en un contexto para demostrar qué saben hacer. Se analizan los progresos competenciales individuales al finalizar los diferentes periodos de prácticas, tanto las asistenciales como del rotatorio. Las pruebas ACOE de las prácticas asistenciales se organizan en la Facultad y las del rotatorio se organizan desde el Departamento de Salud de la Generalitat. Para el TFG, la evaluación consta de la valoración de la memoria final del trabajo y de la evaluación de la presentación y defensa del trabajo ante el tribunal (<http://www.gradomedicina.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final.html>). El propio tutor hace también una valoración de la memoria final que se tiene en cuenta en el momento de otorgar la nota final del TFG, de modo que exista correlación entre las notas del tutor y las del tribunal. Con todo esto podemos afirmar que los criterios utilizados para la evaluación del TFG y las prácticas externas son pertinentes y adecuados y el sistema de supervisión y evaluación es adecuado para certificar los resultados de aprendizaje conseguidos.

En cuanto a las pruebas de evaluación teórica, hay que constatar que la mayor parte de las asignaturas utilizan los exámenes tipo test con respuesta de elección múltiple, cosa que comporta una gran objetividad en el proceso de corrección. Este es el motivo por el cual muchas asignaturas no tienen rúbricas de evaluación definidas para estas pruebas teóricas. Propondremos al profesorado combinar el examen tipo test con otro tipo de prueba de desarrollo y a los diferentes coordinadores, el diseño de las rúbricas de evaluación correspondientes.

## Grado en Nutrición Humana y Dietética

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

El sistema de evaluación del grado en Nutrición Humana y Dietética contempla pruebas escritas sobre contenidos y conceptos teóricos, pruebas relacionadas con actividades prácticas o resolución de problemas, la elaboración de trabajos y la presentación pública, trabajos prácticos, etcétera. En todas las asignaturas, la evaluación es de carácter transversal y tiene una ponderación considerable sobre la nota final de la asignatura, de modo que eso permite la evaluación no solo de la adquisición de conocimientos sino también de competencias y capacidad de aplicación de conocimientos teóricos.

En el caso de la evaluación de las prácticas externas, la valoración del desarrollo profesional del alumno en el lugar de prácticas tiene una ponderación del 33,3%. Esta valoración es después verificada con la presentación de informes escritos y su posterior



defensa oral (66,6%). En el caso de la evaluación del trabajo de fin de grado, también se tiene en cuenta la valoración del tutor (10%), así como la correspondiente valoración del trabajo escrito (50%) y defensa oral ante un tribunal *ad hoc* al tema expuesto (40%). En ambas asignaturas se siguen los criterios de evaluación del grado, centrados tanto en la adquisición de conocimientos teóricos como en la adquisición de las competencias necesarias para el desarrollo profesional.

En las guías docentes de todas las asignaturas (<http://www.nutricio.udl.cat/ca/pla-formatiu/guies-anteriors.html>) se describe el sistema de evaluación que se utilizará antes de iniciar el curso. Esta información se actualiza para cada curso académico y está disponible públicamente en la página web del grado.

## Máster en Investigación Biomédica

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Cada asignatura tiene un sistema de evaluación propio, en función de sus objetivos y de las competencias que se pretenden lograr. La nota final es resultado de un mínimo de dos sistemas de evaluación, los cuales pueden ser pruebas escritas de conocimientos teóricos, pruebas escritas de problemas e integración de conocimientos, trabajos escritos, presentaciones orales o bien la evaluación continua de la asistencia y la participación. En la guía docente de cada asignatura aparecen de forma explícita los sistemas y criterios de evaluación (<http://www.biotecnologiasalut.udl.cat/ca/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents.html>).

El sistema de evaluación es variado y adecuado para garantizar que los alumnos hayan logrado los conocimientos y las capacidades que se pretendía.

Hemos observado que hay que mejorar la información que se da a principios de curso sobre las fechas de exámenes, puesto que el sistema de evaluación de cada asignatura es muy diferente.

La evaluación del trabajo de final de máster la realiza un tribunal formado por tres profesores del mismo, el cual tiene en cuenta el informe confidencial del director del trabajo y realiza una valoración de la memoria escrita y de la presentación oral del alumno. La calificación del trabajo se hace con papeleta oculta para dar plena libertad al evaluador en la emisión de la nota y posteriormente la Comisión de Estudios del máster abre los sobres y calcula la media de las notas otorgadas por los evaluadores (<http://www.biotecnologiasalut.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final.html>). Este sistema de evaluación, a pesar de que en la práctica es funcional, comporta problemas de homogeneidad entre diferentes tribunales porque hay un grado importante de subjetividad. El único profesor que está presente en el tribunal de todos los trabajos es el coordinador. Se asigna entre dos y tres trabajos al resto del profesorado que forma parte de los tribunales para facilitar que se puedan leer las memorias con detenimiento. El hecho de que no sea un único tribunal el que evalúa todos los TFM propicia que sea necesario implementar un sistema de evaluación más objetivo y que además se puedan hacer públicos los aspectos que se valorarán de los alumnos. Así pues, se propone cambiar el sistema de evaluación de la memoria y de la exposición oral del TFM de acuerdo con un sistema de rúbricas, que haga el proceso más objetivo.

Dado que AQU ha publicado la guía *Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster* ([http://www.aqu.cat/aqu/actualitat/noticies/43801834\\_es.html#.VzWptOQnIQs](http://www.aqu.cat/aqu/actualitat/noticies/43801834_es.html#.VzWptOQnIQs)),

proponemos utilizar las rúbricas y las fichas incluidas en esta guía en la evaluación final del trabajo de final de máster.

Además, se incluirá esta guía en el espacio virtual del TFM para orientar a los alumnos en la elaboración de la memoria y a los tutores de los TFM para la realización de su tarea.

### 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

#### Grado en Ciencias Biomédicas

No se logra   
  Se logra con condiciones   
  Se logra   
  En progreso de excelencia

Los resultados globales de la titulación son excelentes. La tasa de rendimiento (créditos aprobados/créditos matriculados) es alta y proporciona valores entre el 86-93%. La tasa de eficiencia oscila levemente entre el 98-99% en los diferentes cursos y la media de graduación no se aleja de los 4 años.

En cuanto a los resultados de 1r curso, la tasa de rendimiento es alta (91% en el curso 2012-13, 70% en el curso 2013-14, 75% en el curso 2014-15 y 78% en el 2015-16). Disponemos de la tasa de abandono tan solo para el curso 2012-13, dado que calcula el porcentaje de estudiantes que no están matriculados en los dos cursos siguientes. Es importante remarcar que es muy baja, solo del 8,5%. Este hecho se relaciona con las altas capacidades del alumno que se matricula en el grado y con la alta satisfacción con los estudios que ha escogido.

#### 6.3. Resultats globals de la titulació (Estàndard 6.3)

Grau en Ciències Biomèdiques	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Taxa de rendiment	93,3%	88,4%	88,1%	89,2%
Taxa d'eficiència	98,9%	99,4%	98,5%	96%
Temps mitjà de graduació	4,0	4,0	4,2	4,2

Taxa de rendiment: Crèdits aprovats / crèdits matriculats

Taxa d'eficiència: Crèdits matriculats pels estudiants graduats en un curs / crèdits del pla d'estudis de la titulació

Temps mitjà de graduació: Mitjana de la diferència de temps entre l'any de titulació i l'any d'inici dels estudiants titulats

#### 6.4. Resultats globals del primer curs (Estàndard 6.3)

Grau en Ciències Biomèdiques	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Taxa d'abandonament	8,5%	-	-	-
Taxa de presentats	99,8%	97,1%	93,7%	93,3%
Taxa d'èxit	91,6%	72,6%	79,9%	83,6%
Taxa de rendiment	91,4%	70,5%	74,9%	78%

Taxa d'abandonament: Percentatge d'estudiants de primera matricula que no estan matriculats en els dos cursos següents

En lo referente a la tasa de rendimiento por asignaturas, solo tres asignaturas se encuentran con tasas inferiores al 75%. Química General y Orgánica presenta una tasa de rendimiento del 43%, de modo que constituye una de las asignaturas que más cuesta aprobar a los alumnos (tasa de éxito del 61%).

Por lo tanto, la valoración global de los resultados es muy positiva y está de acuerdo con el perfil del estudiante de Ciencias Biomédicas que llega a la titulación con notas de corte que aumentan año tras año y que no tiene dificultades para avanzar en sus estudios. La nota de corte para el próximo curso se vuelve a posicionar como la segunda más alta de toda la UdL, por detrás de Medicina del mismo centro, con 11,81.

## Grado en Medicina

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Los indicadores del grado en Medicina son muy buenos y adecuados a la titulación. Sabemos que la duración media de los estudios de licenciatura fue de 6,4 años.

La tasa de rendimiento de la titulación (créditos aprobados/créditos matriculados) es del 77,9% en el curso 2010/11, del 79,5% en el curso 2011-12, del 78,6% en el curso 2012-13, del 80,3% en el curso 2013-14 y del 84,2% en el curso 2014-15, lo que muestra un claro sentido ascendente (incremento de 6,3 puntos) en todo el periodo en el que se ha implementado la titulación. Este hecho se explica, entre otros, por la dedicación del profesorado, lo cual permite desarrollar sus funciones docentes y atender a los estudiantes tal y como muestra la implantación y consolidación del sistema de evaluación continua (ver el subestándar 6.2) y por la posibilidad de trabajar con grupos de tamaño adecuado (ver el subestándar 4.2) de modo que se logra realizar un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje que repercute directamente en que los estudiantes sigan el ritmo del curso con éxito.

Cabe comentar que, a modo de referencia, la tasa de rendimiento del centro ha pasado de un 75,5% (curso 2010-11) a un 83,3% (curso 2014-15), con un incremento de 7,8 puntos; a pesar de ello, la tasa de la titulación sigue siendo ligeramente superior a la del centro. También, a modo de referencia, la tasa de rendimiento del conjunto de la UdL ha pasado de un 71,4% (curso 2010-11) a un 83,7% (curso 2014-15) con un incremento de 12,3 puntos; a pesar de ello, la tasa de nuestra titulación continúa siendo ligeramente superior a la del conjunto de la universidad.

La tasa de eficiencia de la titulación (relación entre los créditos mínimos que hay que consumir para superar una titulación y el total de créditos consumidos por todos los alumnos graduados a lo largo de todos los cursos de la titulación) durante el curso 2014-15 (la primera promoción de graduados en Medicina), después de completar la implementación del grado, ha sido del 98,2%. Esta tasa en el centro es del 92% y en el conjunto de la UdL es del 91,5%. Así pues la tasa de nuestra titulación continúa siendo ligeramente superior a la del conjunto de la universidad.

Dada la alta tasa de eficiencia, la duración media de los estudios coincide con el número de cursos de la titulación. La primera promoción de graduados se tituló al finalizar el curso 2014-15 y fueron 93 estudiantes, los cuales consumieron un total de 33.740 créditos, cuando el mínimo era de 33.120. En este curso hubo un total de 646 alumnos matriculados en el grado en Medicina, ninguno de los cuales abandonó para cambiar de estudios.

En cuanto a la tasa de abandono voluntario a primer curso (AVP), en la siguiente tabla se resume el seguimiento de las cohortes donde observamos las diferentes tasas de graduación, de atraso, de abandono y de cambio en la titulación nueva:

Cohorte	Número de estudiantes que iniciaron el 1r curso	Alumnos que se han graduado		Alumnos que todavía están matriculados en la titulación		Alumnos que han abandonado los estudios					Alumnos que cambian a la nueva titulación
		Tasa de graduación		% de alumnos que cursan estudios en el tiempo previsto (t+1 años)*	Tasa de atraso (>t+1 años)	Tasa de abandono					Tasa de cambio a la nueva titulación
		global*	en el tiempo previsto (t+1 años)			abandono global	RP	AVP	AVT	CE	
2009-10	121	70%	70%	10%	0%	20%	0%	12%	7%	0%	0%
2010-11	125	5%	5%	78%	0%	17%	0%	9%	8%	0%	0%
2011-12	124	1%	1%	82%	0%	17%	0%	9%	8%	0%	0%
2012-13	107	0%	0%	89%	0%	11%	0%	10%	1%	0%	0%
2013-14	125	1%	1%	99%	0%	-	0%	0%	0%	0%	0%
2014-15	128	0%	0%	100%	0%	-	0%	0%	0%	0%	0%

La primera promoción de graduados empezó el curso en 2009-10 (121 estudiantes en total), de los cuales se han graduado el 70%. El 30% restante representa o bien atrasos (10%) o bien abandonos (20%). Dentro del 20%, la tasa de abandono voluntario después del primer curso es del 12%; esto se debe a que en primer curso empiezan estudiantes del resto de España, que, una vez consiguen los créditos mínimos para realizar el traslado de expediente, continúan sus estudios en universidades más cercanas a su lugar de origen. Este hecho en ningún caso resulta negativo para la titulación, puesto que esta autorregulación de matrícula favorece la mejora en la calidad de las prácticas del grado.

### Grado en Nutrición Humana y Dietética

No se logra   
  Se logra con condiciones   
  Se logra   
  En progreso de excelencia

En términos generales se puede inferir que la tasa de eficiencia, rendimiento y graduación del grado en Nutrición Humana y Dietética ha seguido una mejora progresiva desde su implementación en 2009. Por ejemplo, la tasa de rendimiento ha evolucionado desde el 78% en el 2009 hasta un rendimiento actual del 89%, que se ha mantenido casi constante desde el año 2012. Este porcentaje, en comparación con otras titulaciones que se ofrecen en la Universidad de Lleida, tiene una valoración satisfactoria.

La tasa de abandono ha fluctuado desde el inicio de la titulación entre un 13 y un 22%, pero se ha observado una disminución progresiva desde la implementación del grado. Estos datos coinciden con la demanda de matriculación en el grado como primera opción, la cual en 2010 era de 32 alumnos, hasta una demanda de 62 plazas para el año 2014,

valores que coinciden también con la nota de corte de acceso al grado. Eso permite, por un lado, el ingreso de alumnos con más vocación hacia la profesión de dietista-nutricionista y, por otro lado, un mayor compromiso en su formación, que se ve reflejado en un mayor rendimiento. En este sentido, la tasa de eficiencia para el curso 2015-16 es del 100% y el tiempo medio de graduación es de 4 años.

En relación con los resultados de primer curso, la tasa de rendimiento inicial en 2009 fue de un 78% y fue evolucionando progresivamente hasta situarse en un 83% en 2012. Se observa una disminución en el curso 2014-15. Sin embargo, esta bajada aislada es mejorada rápidamente en el curso 2015-16, donde se ha conseguido una tasa de rendimiento del 92%.

Finalmente se puede concluir que los resultados del grado están por encima de la estimación reflejada en la memoria de verificación, donde se preveía una tasa de graduación del 70%, una tasa de abandono del 15% y una tasa de eficiencia del 85%; valores que están por debajo de los resultados obtenidos en los últimos años, lo cual se considera favorable por parte de la coordinación.

### Máster en Investigación Biomédica

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Todos los alumnos finalizan los estudios en un curso académico, como está previsto. Por lo tanto, los indicadores académicos son muy buenos, puesto que las tasas de rendimiento y de eficiencia son del 100% para los cursos 2013-14 y 2014-15. En el grupo del curso 2014-15 hubo un abandono, debido a que el alumno encontró trabajo cuando estaba finalizando el TFM.

Estos resultados son los esperados, dado que los alumnos que deciden cursar un máster de estas características después de finalizar el grado son estudiantes motivados y preparados para afrontar cualquier reto y que normalmente quieren continuar cursando el doctorado. Son alumnos que han logrado una madurez y una capacidad de estudio y de trabajo adecuadas. Hay que decir que la mayoría de estudiantes tienen un buen expediente académico y muchos han continuado desarrollando la tesis doctoral en los grupos en los que han realizado el TFM.

### 6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

### Grado en Ciencias Biomédicas

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

En este curso académico ha finalizado sus estudios la cuarta promoción de graduados en Ciencias Biomédicas; es por eso que no se dispone de datos de estudios de inserción realizados por AQU o similares. En el estudio que se realizará en el 2017 se podrán analizar por primera vez los resultados de la inserción laboral. No obstante, nuestra

percepción como docentes es que la mayoría de nuestros estudiantes continúan los estudios a través de un máster seguido de doctorado, ya sea en Cataluña, España o en el extranjero. A pesar de no disponer de porcentajes, según nuestra experiencia, algunos de los mejores estudiantes eligen esta última opción. El hecho de haber realizado diferentes estancias en laboratorios nacionales o internacionales dentro de la asignatura Técnicas Instrumentales y en el prácticum o el TFG les orienta y prepara plenamente para adentrarse en el mundo de la investigación, que representa seguramente la principal salida laboral para los graduados en Ciencias Biomédicas.

## Grado en Medicina

No se logra     Se logra con condiciones     Se logra     En progreso de excelencia

Todavía no tenemos indicadores de inserción laboral, pues una vez ha finalizado la primera promoción del grado los graduados tienen que presentarse al examen de médico interno residente (MIR); la mayoría de ellos están en el periodo de formación especializada y no se podrá valorar su inserción laboral real hasta que esta finalice, es decir, a partir de mayo del 2020 o del 2021 (dependiendo del tipo de especialidad), que será cuando realmente se incorporen al mercado laboral. Aun así, los resultados que esperamos son de mejora respecto a los ya buenos resultados que hemos obtenido siempre. El grado en Medicina tiene como peculiaridad respecto al resto de grados que, una vez conseguido el título universitario, si se quiere realizar una tarea asistencial, el alumno tiene que optar por una plaza de formación especializada en el Sistema Nacional de Salud como MIR a través de la realización de un examen, la nota final del cual tiene en cuenta también el currículum académico. Dado que desde el año 1984 el sistema MIR es la única vía de especialización reconocida oficialmente, la práctica totalidad de graduados tienen que pasar esta prueba, con lo cual la inserción laboral fuera del sistema MIR una vez acabados los estudios es prácticamente nula.

Aun así, podemos realizar una valoración de los resultados de la inserción laboral de los licenciados del año 2010, incluidos en los estudios de inserción de AQU Catalunya. Estos licenciados han acabado ya, en su mayoría, la formación especializada vía MIR. El 93,48% de los casos se encuentran en situación de ocupación laboral, un porcentaje un poco inferior a los de las promociones 2007 (98%), 2004 (100%) y 2001 (100%), hecho lógico, puesto que llevan más tiempo en el mercado laboral y con valores similares en la media del resto de universidades catalanas (95,19%). Con estos datos podemos deducir que, a pesar de que la inserción laboral es tardía, porque hay implícita una formación especializada, esta inserción es excelente y prácticamente del 100% en los años posteriores a la finalización de la especialidad, puesto que estamos en una de las titulaciones con más grado de incorporación laboral especializada. Finalmente, cabe comentar que el 80% de los que están ocupados tienen un jornada laboral a tiempo completo (por encima de la media catalana, de 68,58%) y el tipo de contrato es en un 69,57% de los encuestados de tipo temporal, con una duración superior a un año en el 50% de los casos. Como requisito para obtener trabajo, aparte de la titulación universitaria, es necesaria una titulación específica (91,30%) supuestamente en relación con su especialidad. El sueldo anual actual es superior a 40.000 € (26,67%). Estas cifras son similares a las de otros centros de Cataluña y a promociones anteriores en nuestra universidad.

En cuanto a los resultados sobre la valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica, los licenciados de la promoción 2010, en una escala de 1 a 7, han valorado la formación teórica con un 5,3 y la práctica con un 4,11, mientras que la valoración sobre la



utilidad en el trabajo ha sido de un 4,96 para la formación teórica y un 4,36 para la formación práctica. Las calificaciones de la formación teórica son ligeramente superiores a las de otras titulaciones del ámbito sanitario (5,11 y 4,79), mientras que las de formación práctica son ligeramente inferiores (4,89 y 4,93). Creemos que estos resultados se explican porque en el antiguo plan de estudios no había la cantidad de formación práctica que hay ahora en el título de grado. Pensamos que en el próximo estudio de inserción laboral sobre el grado en Medicina mejorarán estos resultados.

### Grado en Nutrición Humana y Dietética

No se logra  Se logra con condiciones  Se logra  En progreso de excelencia

No existen datos actualizados de los indicadores de inserción laboral para el grado en Nutrición Humana y Dietética. El último estudio de inserción laboral elaborado por AQU Catalunya es del 2014; por lo tanto, los datos hacen referencia a la diplomatura y no son demasiado favorables. El índice de calidad ocupacional de la diplomatura en Nutrición Humana y Dietética en Lleida fue del 49,70%, el cual consideramos que es un valor bajo.

A raíz de esta información, en el curso 2015-16 se ha organizado un taller de orientación laboral destinado a los alumnos de 3.º y 4.º curso del grado, que contó con la participación de la Oficina de Orientación Laboral de la Universidad de Lleida, el Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Cataluña y un ex alumno que compartió su experiencia laboral (promoción 2009-2012). El taller fue recibido favorablemente por los estudiantes y se continuará ofreciendo en los próximos cursos.

### Máster en Investigación Biomédica

No se logra  Se logra con condiciones  Se logra  En progreso de excelencia

No se dispone todavía de datos sobre los resultados de la inserción laboral, dado que el máster lleva tres años impartándose. Aun así, desde la coordinación del máster se ha enviado una encuesta a 26 ex alumnos, los titulados de los cursos 2013-14 y 2014-15. Hemos recibido respuesta de 19 de ellos (73%) y se ha podido confirmar que 16 de estos (84%) están realizando la tesis doctoral, tal y como se espera de los alumnos que han realizado un máster de estas características.

De los tres alumnos que no cursan el doctorado, uno está estudiando un grado y los otros dos están trabajado (funcionario de empresa pública y profesor).

Así pues, la mayor parte de titulados del máster en Investigación Biomédica siguen la carrera investigadora con el doctorado.



#### 4. PLAN DE MEJORA DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

OCTUBRE 2016

Objetivos por conseguir	Acciones de mejora	Modificación de la memoria del título Sí/No	Origen propuesta (1)	Responsable de la acción	Calendario implantación	Seguimiento 2017
<b>Acciones transversales del centro</b>						
Ampliación y remodelación de la sala de disección i reestructuración de los laboratorios de prácticas.	Creación de una comisión de profesores para el estudio y diseño de las reformas necesarias para la adaptación de la sala de disección y los laboratorios de prácticas a las necesidades docentes.	NO	IAC	Decanato	2017	
<b>GRADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS</b>						
Identificar los ítems para valorar y homogeneizar los criterios de evaluación del prácticum y el TFG.	Implementar un sistema de rúbrica en la evaluación del prácticum y el TFG.	NO	IAC	Coordinación de titulación y coordinación del TFG	Julio 2017	
Consolidar el programa Impuls, con la asistencia de los dos mejores estudiantes del grado a un congreso internacional.	Asistir y presentar resultados en el congreso seleccionado. Entrevista con los estudiantes a su regreso. Balance de la acción.	NO	IAC	Coordinación de titulación	2017	
Impulsar la implantación de las modificaciones del plan de estudios, una vez finalizado el proceso de acreditación del título.	Iniciar la elaboración de la memoria del nuevo plan de estudios consensuado por la Comisión de Revisión.	SÍ	IAC	Coordinación de la titulación y Decanato	Curso 2017-18	
Potenciar y dinamizar la organización de una jornada laboral para los estudiantes.	Implicar a los estudiantes en la organización de una jornada laboral con diferentes profesionales.	NO	IAC	Coordinación de la titulación	2017	

<b>GRADO EN MEDICINA</b>						
Revisión y análisis de las guías docentes, respecto al contenido y métodos de evaluación.	Supervisar la actualización de las guías docentes en la web y revisión de los métodos de evaluación propuestos en las mismas.	NO	IAC	Jefe de estudios, coordinador del grado	2016-17	
Mejorar la gestión docente del TFG.	Elaborar una rúbrica consensuada con todos los tutores. Formación de alumnos y tutores sobre aspectos de metodología y evaluación.	NO	IAC	Jefe de estudios	2016-17	
Mejorar la organización de los programas de tutorías.	Diseñar un programa de tutorías específico de la Facultad de Medicina, complementario al programa NESTOR de la UdL, con la participación de los alumnos.	NO	IAC	Jefe de estudios	2017	
<b>GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA</b>						
Aprobar la hoja de ruta para la incorporación de modificaciones al plan de estudios.	Retomar, en el marco de la Comisión de Evaluación del Plan de Estudios, la discusión sobre las modificaciones que cabe implantar en el título.	SÍ	IAC	Coordinación titulación	Año 2017	
Fomentar la incorporación de profesionales titulados en Nutrición.	Analizar en la reunión de la Comisión de Estudios la necesidad de aumentar la participación de dietistas nutricionistas como profesores del grado y definir posibles estrategias.	NO	IAC	Coordinación titulación	Año 2017	
Incrementar la oferta formativa del grado.	Plantear la oferta de itinerarios de dobles grados con las titulaciones de Fisioterapia o Ciencia y Tecnología de los Alimentos, entre otras.	NO	IAC	Coordinación titulación	Año 2017-18	
Mejorar la evaluación de las competencias transversales.	Elaborar rúbricas de evaluación de las competencias transversales.	NO	IAC	Coordinación titulación	Año 2017	

<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA</b>						
Mejorar la coordinación: ampliar la información de las prácticas y de las fechas de exámenes.	Fijar y programar las fechas de los exámenes y de las prácticas en el calendario antes de empezar el curso.	NO	IAC	Coordinación titulación	Diciembre 2016	
Mejorar el grado de atención y aprovechamiento de los alumnos.	Añadir en el horario descansos de 10-20 min. y poner las sesiones de 1.40 h en vez de 2 h para que los alumnos puedan seguir mejor las sesiones.	NO	IAC	Coordinación titulación	Diciembre 2016	
Mejorar el grado de satisfacción de los alumnos adecuando los contenidos teóricos del máster a sus propios intereses e inquietudes.	Para las asignaturas que tengan una valoración del profesorado y/o de la docencia inferior durante el curso 2015-16, se celebrará una reunión con los coordinadores para revisar los contenidos, teniendo en cuenta los comentarios que han hecho los alumnos en las encuestas, y se propondrán cambios para mejorarlos.	NO	IAC	Coordinación titulación	2017	
Homogeneizar los criterios de evaluación del TFM.	Implementar un sistema de rúbrica en la evaluación del TFM de acuerdo con la guía publicada por AQU Catalunya. Incluirla en el espacio virtual del TFM para proporcionar una guía a los alumnos para la elaboración de la memoria y a los tutores del TFM para la evaluación de la misma.	NO	IAC	Coordinación titulación	2017	

(1) IAC – Informe de Acreditación del Centro.

## 5. EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas con el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL.

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA</b>
Estándar 1	11(nom título)_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del portafolio del título donde se encuentra la memoria vigente
	12(nom título)_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación
	13(nom título)_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del portafolio del título de seguimiento de las titulaciones
	14(centre)_CoordActvDocent	Documentación referida a la actividad docente
	15(nom título)_Horaris	Enlace a los horarios
Estándar 2	21(nom título)_Web titulació	Enlace en la web de la titulación e institución
	22UdL_ Web OQUA	Enlace a la página web de OQUA con los informes de seguimiento anual de cada titulación
	23UdL_PG23	Enlace al procedimiento del SGIC – PG23: Publicar información y rendir cuentas sobre el programa formativo
Estándar 3	31UdL_ManualSGIC	El manual de SGIC
	31UdL_PG02	Enlace procedimiento – PG02: Diseñar programas formativos
	32UdL_PG03	Enlace procedimiento – PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	33UdL_PG26	Enlace procedimiento – PG26: Acreditar titulaciones
	34(nom centre)_SeguimentSGIC	Enlace a la carpeta "Informes de seguimiento y revisión del SGIC del centro"
	35UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
Estándar 4	41(nom título)_PDAssigProf_any	Plan docente de la titulación con la información de asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor. Curso 2015-16
	42(nom título)ProfPractExternes	Perfil del profesorado responsable de la supervisión o evaluación de las prácticas externas y su acreditación académica y experiencia profesional

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA</b>
	43(nom títol)ProfTFG/TFM	Perfil del profesorado responsable de la supervisión o evaluación del TFG
	44UdL_PFormPDI_any	Enlace al plan de formación del PDI de la UdL. 2015-16
Estándar 5	51(nom centre)_PC03	Enlace al procedimiento del SGIC – PC03: Acoger y orientar al estudiante
	52UdL_Nestor	Enlace a la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos de grado NÉSTOR
	53(nom centre)_DesenvolPAT	Documentación sobre la gestión interna del programa NÉSTOR en el centro
	54(nom centre)_PC04	Procedimiento del SGIC – PC04: Gestionar las prácticas externas
	55UdL_OrientacioProfessional_1	Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral: el programa de prácticas externas obligatorias
	55UdL_OrientacioProfessional_2	Feria del Trabajo de la UdL
	56(nom centre)_OrientacioProfessional	Plan/actividades de orientación profesional del centro
	57Centre_Recursos 57UdL_Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiante
	58UdL_IndSatSBD	Indicadores de uso y satisfacción de los servicios bibliotecarios de la UdL
Estándar 6	61(nom centre)_PC02	Enlace al procedimiento – PC02: Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	62(nom títol)_AssigSeleccionades	Tabla en la que se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan + TFG/TFM + prácticas externas obligatorias
	62(nom títol)_DIT_AQU 62(nom títol)_DIT_UdL	Dossier indicadores titulación AQU Dossier indicadores titulación UdL
Una carpeta para cada asignatura (dentro del estándar 6) <b>(nom assign1 corto)</b> <b>(nom assign2 corto)</b> <b>(nom assign3 corto)</b> <b>(nom assign4 corto)</b>	63(nom títol)_Guia docent_(nom assign1 curt)	Enlace a la guía docente de cada asignatura
	64(nom títol)_CVProfessorat	Enlace a CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65(nom títol)_PlantejamentActivitat 65(nom títol)_PlantejamentExamen 65(nom títol)_PlantejamentRubrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación Enunciados de los exámenes Enunciados de las rúbricas de evaluación

<b>ESTÁNDAR</b> (nombre de la carpeta)	<b>EVIDENCIA</b> (nombre del documento)	<b>DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA</b>
	66(inicials_nom títol)_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(inicials_nom títol)_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen
	67(nom títol)_Resultats avaluació	Para la evaluación continua, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados
	68(nom títol)_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
<b>TFG/TFM</b> (en una carpeta dentro del estándar 6)	63(inicials_nom títol)_Guia docent_TFG/TFM	Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	64(inicials_nom títol)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 43(nom títol)ProfTFG/TFM
	65(inicials_nom títol)_PlantejamentTFG 65(inicials_nom títol)_PlantejamentRubricaTFG	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM Enunciados de las rúbricas de evaluación
	66(inicials_nom títol)_RealitzacioTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación
	67(inicials_nom títol)_llistaTFG	Listado de los TFG/TFM del último curso académico
	68(inicials_nom títol)_AvaluacioRubricaTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación
<b>PExternas</b> (en una carpeta dentro del estándar 6)	63(inicials_nom títol)_Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	64(inicials_nom títol)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 42(nom títol)ProfPractExternes
	65(inicials_nom títol)_PlantejamentPE 65(inicials_nom títol)_PlantejamentRubricaPE	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las prácticas externas Enunciados de las rúbricas de evaluación de las prácticas externas
	66(inicials_nom títol)_RealitzacioPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación
	67(inicials_nom títol)_RelCentresPEExternes	Relación de los centros donde el estudiante realiza las prácticas externas
	68(inicials_nom títol)_AvaluacioRubricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación
	69 (nom títol)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Catalunya)